

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.262

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 16 de enero de 1936

LA ECONOMIA DIRIGIDA

Ha fracasado también en el asunto del trigo.

En la Sociedad Económica de Amigos del País, en Palencia, dió recientemente una conferencia el señor don Antonio Allué Morer, sobre este interesante y muy discutido tema: «La crisis de la economía triguera en España. Sus causas y sus remedios». Protestó el conferenciante, como hemos protestado nosotros muchas veces, contra la economía dirigida. Respecto a los trigos, las regiones productoras, del régimen de intervención no han sacado más que molestias y perjuicios. «Que se logre—dijo el conferenciante—que no vuelva nunca, jamás, este régimen de ensayos constantes de economía dirigida, pues los gobernantes nos han tomado a los españoles por unos conejillos de Indias de un laboratorio de histología económica disparatada».

Uno de los remedios de la crisis triguera, propuesto por el señor Allué Morer, consiste en esto: «Cuidar de los aranceles. No hay razón—dijo—para que el maíz tenga un arancel móvil. Ni la hay para que los plenos exóticos paguen solamente 2,60 pesetas oro. Se les debe poner siquiera diez pesetas oro, y cuando su importación lesione a los intereses trigueros, debe ser prohibida a rajatabla, como se prohíbe la de trigo. Porque influye más en el trigo el mercado salvadoreño que el de la harina, pues muchas veces se paga caro un lote de trigo pensando en lo bien que sale el pleno, ya que la harina tiene espera, y venta siempre, media peseta más o menos. Es, pues, necesario que el maíz tenga un arancel permanente y que se eleve el derecho arancelario de los plenos extranjeros. Y es preciso limitar algo la zona de cultivo triguero, para que aumente la ganadería y para que abunden los abonos orgánicos, que son los mejores abonos. Resumen: Libertad, cultivar menos trigo, pero más intensamente. Que haya más carne y más maderas. Y más derechos arancelarios en el maíz y en los demás alimentos del ganado... Esta es la autorizada opinión del señor Allué Morer, que ha estudiado a fondo el asunto.

Si nuestra economía nacional fuese sabiamente dirigida, no atropelladamente y torpemente, como es dirigida ahora, los plenos que producen las regiones trigueras vendrían a la Montaña, por ejemplo, en tales condiciones de precio, que no sería necesario recurrir a la importación del maíz extranjero, para alimentar el ganado. Pero véase lo que cuesta el transporte, por la vía férrea, de los plenos que producen las regiones trigueras. El abastecimiento de las regiones ganaderas, con plenos nacionales, todavía no lo han estudiado, para abaratarlo, los señores esos de la economía dirigida. Ni se ha tratado de reducir el precio de esos alimentos todo lo posible, sin perjudicar a los productores, ni se ha buscado el modo de abaratar su transporte. Y si se acordase en las regiones trigueras producir menos trigo y más ganado, «menos grano y más carne», surgiría otra complicación para las regiones ganaderas, que, por su abundante producción de pastos, y también por su clima, reúnen mejores condiciones que las regiones del interior para la cría del ganado vacuno.

Se trata de una cuestión que sería mejor estudiada por los productores, trigueros y ganaderos, que por esos «dirigentes» de la economía nacional que creen saber mucho y que con lamentable frecuencia demuestran que no saben nada. Para estudiar esas cuestiones, se deberían reunir en todas las provincias ganaderas y agrícolas los Congresos de campesinos... La economía dirigida se ha propuesto, según parece, lograr, con más o menos rapidez, la extinción de la riqueza nacional. Cuando se rabie de hambre, los «dirigentes» querrán que nos alimentemos, como un perro famélico, con la política, que no es nada más que un hueso.

Dr. Vázquez Andia MUEBLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

UN PROYECTO INTERESANTISIMO

EL MONUMENTO AL INDIANO

El distinguido presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo y colaborador, don Jesús de Cospedal Jorganes, reunió ayer tarde a los periodistas en su despacho oficial, para darnos cuenta de un magno proyecto que tiene en cartera, para realizar en breve, y del cual había enterado ya, como es natural, a la Comisión gestora que preside.

La Comisión mencionada oyó con verdadera complacencia al señor De Cospedal, y se puso a su lado inmediatamente para que el proyecto sea luego una realidad, y Santander cuente con un saldo a su favor en la cuenta que debe a los miles de indios que han cooperado al florecimiento de la Montaña y de la capital con sus esfuerzos económicos.

Porque de lo que se trata es de levantar un monumento al indiano, en general y no en particular, pues todos los indios que hicieron su fortuna en las Indias merecen por igual la estimación, el respeto y el agradecimiento de la patria chica, donde vieron la primera luz.

El señor De Cospedal, con palabras emocionadas y sencillas, tuvo para esos hombres que labraron sus fortunas en América, frases de sentida admiración, porque con ellas elevaron el nivel cultural de la Montaña y crearon una riqueza fabulosa.

—Aquellos caudales, amasados con sudor y no pocas lágrimas—decía a los periodistas el señor De Cospedal—, vinieron a Santander, a la Montaña querida, y se invirtieron en obras, en negocios, en escuelas, saliendo de los cauces naturales a que les debía haber conducido su naturaleza de dinero en reposo, para entrar de lleno otra vez en la fiebre de la vida activa, originando en buena parte la prosperidad de la capital y de la Montaña.

Y nada se ha hecho para recordar es labor meritoria, y gigantesca de los indios, que sembraron las aldeas montañesas de provechosos recuerdos. Y por eso pretendo yo, ahora que es céntrica la presidencia de este organismo provincial, hacer algo que perpetúe esa figura grande de nuestra historia, esa figura que salió del fondo de nuestros valles y de los recónditos

rincones de nuestras montañas, y llenó toda América con su trabajo y su hombría de bien, y vino luego a descansar de tantas fatigas y tantos sinsabores al suelo natal, donde ha de ser venerada por las generaciones presente y futuras.

Y para eso he propuesto a la Comisión provincial la erección de un gran monumento, un gigantesco obelisco, colocado sobre una base simbólica, que esté enclavado en la costa brava del Sardinero, mirando al mar, por donde fueron al Nuevo Mundo los hombres de nuestra región para convertirse en los indios, que tanto han contribuido al desarrollo económico y cultural de la Montaña.

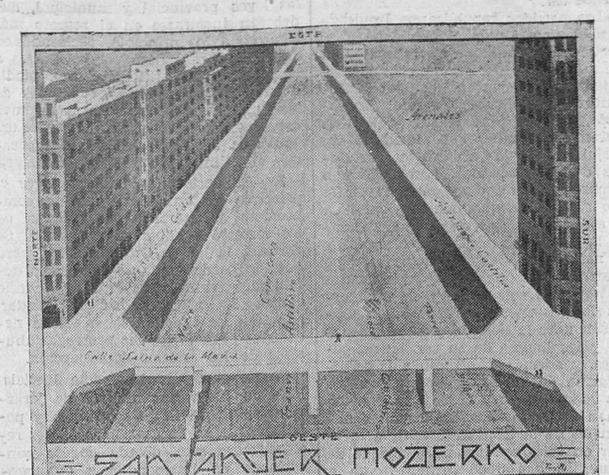
Este obelisco ha de ser de tamaño colosal, y recubierto de algún metal inoxidable o cristal, al objeto de que se perciba desde largas distancias, lo mismo de día que de noche, pues el monumento ha de sostener un enorme faro en su cúspide, al objeto de que en todo momento sea lo primero que vea el navegante que llegue a Santander por el mar.

—¿Y cuándo ha de estar construido el monumento al Indiano?

—Yo quisiera que todo estuviera acabado este verano; pero no sé si ello es posible. La Diputación hará cuanto le sea dable para conseguirlo, y si ello es así, la inauguración revestirá los caracteres de un gran acontecimiento, entre los luminosas fiestas del estío. Para ello se invitará a su excelencia el presidente de la República, a los embajadores de las Repúblicas americanas más frecuentadas por nuestros indios, y al señor Reyes, al objeto de que sea éste quien exponga, en uno de sus maravillosos discursos, todo el poder emblemático del monumento.

La idea, por su originalidad y belleza, sedujo a los periodistas, que se comprometieron a mantener desde sus periódicos encendido el fuego sagrado, al objeto de que el camino a recorrer por el digno presidente de la Diputación, para llevar a cabo la realización del magno proyecto, pueda ser más suave y llevadero.

—Inútil nos parece decir que EL CANTÁBRICO estará a la cabeza de todo cuanto se haga por dar realidad a la idea del señor De Cospedal. EL CANTÁBRICO, que tiene dadas buenas pruebas de su amor al indiano; que tiene en las Repúblicas americanas centenares de suscriptores, se pone desde este momento, incondicional y decididamente, al lado del presidente de la Diputación, y no cejará un momento en apoyar con todas sus fuerzas la realización del espléndido proyecto, por lo que tiene de justo, de noble y de merecido.



DEL SANTANDER MODERNO. — Completando la información que «Un obrero» publicó en estas columnas, recogemos este grabado, que es una ligera deformación, que da idea de lo fácilmente que puede transformarse una zona, hoy de feo aspecto, en una gran vía digna de admiración.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Lluvia de candidatos.—Elegidos y elegibles. El bloque de izquierdas.—Sánchez Román no firma el manifiesto.—Las causas de su inhibición.—Los pleitos del exterior.

Madrid.—No se ha producido ningún hecho estrepitoso que venga a poner en tensión el sistema nervioso, tan propenso en los últimos tiempos a las sacudidas violentas.

Que nosotros sepamos, en el día de hoy el ex ministro don Joaquín de Pablo Blanco no ha publicado ninguna nueva nota mostrando su irritabilidad contra el jefe del Gobierno.

Las últimas 24 horas se han deslizado, por lo tanto, en un ambiente de aparente apaciguamiento de espíritus. Todo el trámite político se desenvuelve, sin salir a la superficie, en los talleres de acoplamiento de candidaturas, que pasan por el cedazo de la selección y los inevitables trasiegos.

Todavía nos encontramos en los juicios de conciliación para los pactos electorales entre toda la gama de aspirantes, cuyo volumen adquiere caracteres de tragedia en la confección.

Todos los partidos políticos sienten el ansia de multiplicarse, y sus componentes el anhelo de un encasillado. No importa que en una provincia no tenga arraigo una fracción o un grupo. Por el hecho mismo de que el solicitante se halla adscrito a cualquiera de los partidos coaligados, ya se creen amparados en el derecho a figurar en la ringiera de los elegidos.

En Madrid ha aumentado estos días el contingente habitual de población flotante por el arribo de perdioseros de actas.

Estos exigentes ambiciosos, que buscan el refugio de sus nombres medianos en las candidaturas, constituyen la nota de actualidad y el comentario despectivo para los turbios mercaderes de la política.

Esta es una de las fases de la lucha interna de los partidos.

Los hombres faltos de aptitud y muy sobrados de ambición no quieren anquilosarse en sus actividades provincianas, y espoleados por el ejemplo de las Constituyentes, se aprestan al enrolamiento como neófitos o como reincidentes.

Agrava el sistema de coaliciones el ambiente de lucha hostil en campo abierto, que se avecina sin el control de jerarquías y sin pulsar actitudes, entusiasmos y ventajitas.

El afán de sumar un voto dentro del Parlamento excluye toda posibilidad de representaciones auténticamente eficaces para el beneficio colectivo de las regiones.

Así se presenta el panorama electoral en sus preliminares.

Esperemos que vaya aclarándose el horizonte después de ese temporal de mares irritadas y tempestuosas.

Los informadores políticos se dedicaron por la tarde, infructuosamente, a la busea y captura del manifiesto de los grupos de izquierda con la exposición de su programa electoral. La novedad del documento estriba en que a última hora se ha negado a estampar su firma don Felipe Sánchez Román como jefe del Partido Nacional Republicano.

La retirada del señor Sánchez Román del bloque de izquierdas ha constituido la nota política de la jornada de hoy.

Sobre las causas que hayan determinado la actitud inhibitoria del señor Sánchez Román se han hecho todo género de deducciones y conjeturas.

El señor Sánchez Román no está conforme con algo de lo que se dice en el preámbulo del manifiesto, referente a los partidos que pactan.

En esta parte del preámbulo figura una frase en la que se consigna: «Los partidos republicanos de izquierda y el Partido Socialista, en su representación y en la de otras fuerzas obreras», y en esto funda una de las causas de su disparidad.

Es posible suponer que don Felipe Sánchez Román no se haya creído con representación bastante para firmar el manifiesto, porque la verdad es que algunos de los amigos que con él formaban el Comité ejecutivo del Partido Nacional se han dado de baja en el mismo.

Indudablemente, la ausencia del señor Sánchez Román es una contrariedad vivísima; pero nosotros continuamos, y esta noche se entregará a la Prensa el manifiesto.

Cuando se lea el documento, las fuerzas de derecha encontrarán en él motivos para una crítica dura, acerba; pero en el fondo reconocerán que los partidos republicanos de izquierda han conseguido lo que no se había logrado hasta ahora, y es que las fuerzas obreristas de España acepten un programa de Gobierno de tipo conservador en su fundamento, aunque en las cosas transitorias y exteriores aparezca como muy radical.

En el manifiesto figura esta frase: «Los partidos que firman se comprometen a hacer respetar inexorablemente el principio de autoridad». Y esto otra: «Los partidos firmantes defienden y defenderán los postulados nacionales de España».

Ambas frases tienen un alcance que no puede escapar a la perspicacia de la opinión pública; pero, sobre todo, el último concepto indica que los partidos obreros españoles se desvinculan de la disciplina internacional en lo que afecta a los fundamentos primordiales del país.

Estas son, en síntesis, las manifestaciones de don Diego Martínez Barrio.

El conflicto italoetíope, visto desde el fante diplomático inglés, acusa la

POLITICA

Las construcciones escolares, suspendidas.

Para seguir las obras se recurrirá a las cantidades no invertidas en años anteriores.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE
Madrid.—A las diez de la mañana marchó a Priego, en automóvil, acompañado de sus ayudantes, el presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora regresará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

HOMENAJE A VILLALOBOS

El ministro de Instrucción pública recibió una numerosa audiencia, entre ella a una Comisión de fuerzas vivas de Vivero, presidida por su alcalde, que le hizo entrega de un pergamino en el que se le nombra hijo adoptivo de dicha ciudad. Fué ofrecido por el alcalde con palabras de agradecimiento por la labor que en pro de la enseñanza en Vivero ha llevado a cabo el señor Villalobos. El ministro de Instrucción pública contestó con sencillas frases agradeciendo el homenaje.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ASISTE A LAS PRACTICAS DE TIRO

El ministro de la Guerra marchó esta mañana a Carabanchel, con objeto de presenciar diversas pruebas de ejercicios de tiro. Tuvieron lugar prácticas de tiro antiaéreo contra un avión que arrastraba como blanco una manga. Después se probaron dos cañones de marca alemana y suiza para la clase de tiro mencionada, con resultados satisfactorios. Por último, se hicieron prácticas con un cañón de campaña, calibre siete por cinco, de fabricación española, con nuevo montaje hecho en la fábrica de Trubia, con objeto de conseguir el mayor alcance, llegándose hasta una distancia de diez kilómetros.

Además del general Molero, asistieron sus ayudantes; el jefe del Estado Mayor Central, general Franco; el general de Artillería señor Cruz Puyosa; los generales Miguel y Núñez del Prado, jefes y oficiales y personal de la Escuela de Tiro.

El ministro de la Guerra revisó después el material, mostrándose muy complacido del resultado de las experiencias.

A su regreso al palacio de Buenavista, el general Molero recibió a los generales Queipo de Llano, Cano y Cardenal; a varios coroneles y oficiales, a una Comisión de subtenientes de oficinas militares, que solicitaron del ministro mejoras para la clase, y, por último, al teniente de oficinas militares señor Maestre, que habló al ministro sobre su certeza de que en África existen prisioneros españoles, rogándole que, siempre que esté a su alcance, haga algo en favor de ellos.

También recibió el ministro de la Guerra al embajador extraordinario de España cerca de la Santa Sede, señor Pita Romero.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El señor Villalobos, al recibir a los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda para resolver el problema planteado con las construcciones escolares.

Estas rebasan actualmente, por su cuantía, de las emisiones hechas del empréstito de cultura, habiendo provocado una situación difícil en muchas localidades de España, donde están suspendidas las obras y otras a punto de suspenderse por no tener los contratistas los certificados de obras ni los Ayuntamientos las subvenciones concedidas.

Además del grave daño a la enseñanza, la suspensión de las obras significa una paralización de trabajo para millares de obreros, que han provocado alteraciones de orden público en algunas poblaciones, según telegramas recibidos en el Ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda propondrá al Gobierno solicitar de la Diputación permanente de las Cortes las necesarias autorizaciones para que ponga a disposición del Ministerio de Instrucción pública las cantidades del plan nacional de cultura que no se invirtieron en los presupuestos de 1932 a 1935.

Con este remanente será bastante para resolver este problema, que tanto afecta a la economía y a la cultura nacional.

LA REAPERTURA DE CASAS DEL PUEBLO
«El Socialista» dice lo siguiente acerca de la visita que hizo ayer al jefe del Gobierno don Fernando de los Ríos:

«Ayer tarde visitaron al jefe del Gobierno nuestros camaradas Fernando de los Ríos y Ramón Lamonedá, quienes expusieron al señor Portela Valladares que, en realidad, las garantías constitucionales no están restablecidas.

En apoyo de su afirmación adujeron nuestros camaradas los siguientes hechos:

La Casa del Pueblo de Madrid y muchas del resto de España siguen clausuradas; no han sido repuestos los Ayuntamientos del 12 de abril; los oradores no tienen libertad para hablar en los actos públicos.

En cuanto a las Casas del Pueblo, le citaron también el caso concreto de las de Granada, donde solamente hay abiertas doce en toda la provincia.

El presidente del Consejo se mostró propicio a la reapertura de la Casa del Pueblo de Madrid y de todas aquellas entidades que no están afectadas por resolución judicial, ya que esto depende de los jueces.

En cuanto a las de la provincia de Granada, prometió dar las órdenes oportunas para que sean abiertas todas.

De la reposición de los Ayuntamientos, el señor Portela dijo que ya era conocido su criterio en el asunto. Se irán reponiendo aquellos Ayuntamientos cuya reposición no ofrezca peligro para el orden público.

Y en cuanto a la libertad para hablar en los actos públicos, el presidente del Consejo dijo que las órdenes que tenía dadas a los delegados del Gobierno son inflexibles; pero que, en cambio, los delegados que se extralimiten o procedan arbitrariamente serán castigados.»

EN LA PRESIDENCIA
A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Los periodistas le preguntaron si tenía conocimiento de disturbios ocurridos en el pueblo de Abenójar, provincia de Ciudad Real, en los cuales se afirmaba que había resultado muerto un guardia civil.

El señor Portela dijo que no tenía ninguna noticia acerca de este hecho, y que iba a su despacho, desde donde solicitaría informes para enterarse de lo ocurrido.

NO ES VERDAD
Don Miguel Maura ha dicho a los periodistas:

—Tengan la bondad de rectificar la noticia que se ha publicado por ahí diciendo que tengo la intención de presentar mi candidatura para diputado a Cortes por Valencia. No es verdad.

NO HA HABIDO EL MENOR SUCESO
El gobernador civil de Ciudad Real y el alcalde de Abenójar, a los que se ha interrogado telefónicamente desde Madrid, han negado terminantemente que hubiesen ocurrido sucesos en dicha última localidad.

Los periodistas visitaron al director de Seguridad, señor Santiago, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—Al tener noticias del rumor hablé telefónicamente con el capitán del puesto de la Guardia civil de Abenójar, quien me ha desmentado rotundamente que se haya producido el menor suceso en aquel pueblo.

De todas maneras, me explico lo sucedido. Sin duda el origen del rumor es éste: Hace algunos días me preguntaron del pueblo de Abenójar si se podía o no autorizar la reapertura de la Casa del Pueblo. Me indicaron que durante el mes de octubre en aquel lugar había habido un intento de asalto al cuartel de la Guardia civil y que había perecido un guardia, suceso que motivó la clausura del local obrero. Yo respondí por telegrama que debían atenerse a la ley, a las recientes disposiciones para la apertura de locales y, según éstas, tomar la determinación que fuera pertinente. Sin duda este cambio de impresiones entre las autoridades de Abenójar y yo ha sido mal interpretado por alguien y ha surgido la alarmante noticia circulada. Sólo así puedo explicarme ese rumor, que queda, por consiguiente, completamente desmentido.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una. Muelle, 27. Tel. 29-36.

Fernando Estraña
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

Se ha dado a la publicidad el manifiesto de las izquierdas

EL REFERENDUM DE LOS SOCIALISTAS MADRILEÑOS.—TRIUNFA EL CRITERIO DE RENOVAR TODA LA EJECUTIVA

Ha terminado el referéndum de la Agrupación Socialista madrileña para la elección de la Ejecutiva del Partido.

Como se sabe, a raíz de la dimisión de Largo Caballero se reunió el Comité de la Agrupación de Madrid, acordando someter a referéndum dos proposiciones; una, mayoritaria, que consistió en la renovación total de la Ejecutiva, encabezándola Largo Caballero, y otra, minoritaria, en la que se proponía la reelección únicamente de Largo Caballero para la presidencia, continuando en sus puestos los demás vocales actuales.

En el referéndum votaron 2.600 afiliados.

La proposición mayoritaria obtuvo 1.800 votos, y la minoritaria, 600.

SE APLAZA EL CONSEJO HASTA EL JUEVES

A las ocho y diez abandonó la Presidencia el señor Portela Valladares, que dijo a los periodistas:

—Spongo que ya sabrán ustedes que el suceso de Abenójar no existe. Este hecho sucedió hace un año, y con motivo de la celebración del Consejo de guerra alguien ha creído conveniente resultarlo como de actualidad, no sé con qué propósito.

Los informadores dijeron al jefe del Gobierno que, efectivamente así era, pues después de haber hablado con él se pusieron en comunicación con el gobernador de Ciudad Real, que les manifestó que allí no había ocurrido nada de esta índole.

—Por lo demás, no tengo nada notable; nada más que las visitas que he recibido y ya conocerán ustedes.

Como los periodistas le dijeron que no las habían visto pasar, les dijo:

Sánchez Román no firma el manifiesto.

SE REUNE EL COMITÉ DEL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—Para conocer la respuesta a la indicación que anoche formuló el Comité electoral de izquierdas, se reunió esta mañana el Consejo directivo del Partido Nacional Republicano. A la una y media aún continuaban deliberando el señor Sánchez Román y sus amigos políticos.

En el domicilio social de Unión Republicana, lugar donde celebra sus reuniones el Comité electoral de izquierdas, manifestaron a primera hora de la tarde a los periodistas que la entrega del documento por el que se pacta la alianza electoral de los partidos republicanos y las Agrupaciones obreras sufría un nuevo retraso. Tan pronto como se conozca ya decisión del Partido Nacional Republicano se procederá a sacar copias del documento.

Posiblemente éste será entregado a los periodistas de cinco a seis de la tarde de hoy.

NO OLVIDE...

que esta tarde se celebrará en

GONG

un Extraordinario Baile

Precios reducidos.—Orquesta FOX-SUIN.

UNION REPUBLICANA ESTUDIA EL MANIFIESTO

Continúan estudiando el manifiesto de izquierdas algunos partidos políticos. Esta tarde se reunió el Comité nacional de Unión Republicana para tratar de algunos puntos referentes al citado documento, y que han obligado a hacer una pregunta al Partido Nacional Republicano.

Según nos comunicaron en el domicilio de Unión Republicana, el manifiesto no será facilitado a la Prensa hasta después de las nueve de la noche.

SANCHEZ ROMAN NO FIRMA

En el Congreso se comentó esta tarde el hecho de que aún no hubiera sido entregado el manifiesto de izquierdas.

También circuló la noticia de que el señor Sánchez Román se había negado a firmar el citado manifiesto por no estar de acuerdo con algunos de sus conceptos que se fijan en el mismo.

El señor Barcia, a quien interrogamos acerca de la verosimilitud de esta noticia, dijo que, por su parte, tenía noticias particulares que confirmaban esta discrepancia; pero que, oficialmente, no había tenido todavía ninguna noticia.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER Odontólogo

Piazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.

RAYOS X

COMENTARIOS EN LAS DERECHAS

La separación del señor Sánchez Román de la coalición de izquierdas ha sido objeto de grandes comentarios en los pasillos del Congreso.

Los comentaristas de la derecha opinaban que era un triunfo de atracción puesto en práctica por el señor Portela Valladares, pues se afirmaba que de una manera u otra el señor Sánchez Román hubiera roto la alianza con las izquierdas y se hubiese adherido al portelismo, toda vez que estaba en concomitancias anteriores con él y son varios los pactos que con el señor Portela tiene celebrados, especialmente en Galicia. Además, se afirmaba que el señor Portela le ha ofrecido

—Pues me ha visitado el ministro de Agricultura, para pedirme que se aplase hasta el viernes la celebración del Consejo anunciado para mañana, pues se encontraba indispuerto. Como no había inconveniente alguno en esto, se ha cursado la correspondiente citación a los ministros para ello. También me ha visitado una Comisión de constructores de barcos, presidida por don Pedro Barrera, para interesarme la concesión de primas a la construcción y que se vea la manera de prestar protección a la misma, con arreglo a las necesidades del momento, y dentro de las consignaciones presupuestarias, con el objeto de no aumentar el paro que en dicha industria existe.

En la Secretaría del presidente facilitaron a los informadores la lista de las visitas recibidas en la tarde, que son las siguientes:

Comisión de constructores navales, don Sigrifido Blasco, con el alcalde de Valencia; don José Martínez Ruiz (Azorin); don Julio Carabias, don Luis Cornide, gobernador civil de Castellón, señor Salvador, y señores Martínez Sureda, Arizcu, Remigio, Montero Ríos, Reguera y Franch.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.

BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3628

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación salió en avión por la mañana para Melilla, a donde llegó sin novedad.

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que no había noticias de interés y que la tranquilidad era completa en toda España.

La organización política de Sánchez Román deseaba llevar al manifiesto preelectoral el propósito de divulgar algunas leyes represivas, que los demás no hemos considerado oportuno. Todo partido es dueño de sus iniciativas. Puede proponer en su momento leyes represivas o del sentido que quiera, y los demás partidos las examinan, las discuten y dan su voto en el sentido que crean oportuno; pero votar «a priori» no era cosa que por nuestra parte pudiéramos aceptar, ni menos llevar a una declaración del tono que tiene el manifiesto que hemos redactado.

Anoche, a la una y media, el representante en el Comité electoral del Partido Nacional Republicano nos hizo saber a los representantes de los demás partidos y a nosotros las observaciones que tenían que formular en el sentido que he indicado. No sé lo que habrán pensado los demás partidos republicanos que ya habían firmado el documento. El Nacional Republicano ponía como condición esa demanda para firmar a su vez. Nosotros ofrecimos estudiarla, y esta mañana se ha consultado con los representantes de las diferentes fuerzas obreras que nos han dado su representación; nuestro partido propiamente dicho, U. G. T., comunistas, sindicalistas, trotskistas, etc., y todos hemos estado de acuerdo en que no era posible tal pretensión.

—Sobre la amnistía, ¿no se les ha formulado también alguna observación?

—Ahora, no; antes, sí. Tenían también determinados puntos de vista, tanto sobre amnistía como sobre los seleccionados. Pero en ello parece que se llegó a un acuerdo. Ahora la repulsa del Partido Nacional Republicano, que según mis noticias, está en trance de disolución como partido, no se ha debido exclusivamente al propósito de intercalarse en el manifiesto la enunciaci3n de las leyes represivas de que he hablado. Se debe también, a la dispersi3n que en los últimos días han tenido sus principales elementos, contrariados por ver a su jefe pactando en estrecha relación con comunistas y otros elementos que ellos consideran extremistas. Seguramente a la organizaci3n de Sánchez Román le ha producido bastante contrariedad la baja del señor Salgado, destacado miembro de la Cámara de Comercio, que era uno de sus elementos de más fuerza en Madrid. Asimismo ha debido contrariarle la separaci3n del señor Iglesias Corral y el acercamiento del señor Rodríguez Pérez a la situaci3n gobernante, con vistas a las elec-

ciones en Galicia, que era una de las regiones en que el Partido Nacional Republicano tenía más arraigo, tanto por la personalidad de su jefe como por la de algunos de sus principales elementos. Al verse aislado de ellos, Sánchez Román ha debido pensar que le convenía más: si unirse de una vez y decididamente con los elementos republicanos de izquierda o establecer un parentésis en su actuaci3n política, que en un día posterior le permita agrupar a las fuerzas que ahora se han distanciado de su persona.

No me explico qué otras pueras ser las razones que hayan impedido al señor Sánchez Román firmar el manifiesto, decisi3n que lleva derivada la disoluci3n de su partido. No me lo explico yo ni se lo explicaré la opini3n cuando conozca el manifiesto, que tiene un tono absolutamente republicano, sin ningún matiz que pueda alarmar a los partidos políticos que no tienen matiz socialista. Como le digo, la opini3n republicana no acertará a explicarse cuáles han sido los reparos que han impedido a Sánchez Román firmar tan transcendental documento para las izquierdas españolas.

LA OPINION DE LARA

Al conocer el señor Lara la actitud del Partido Nacional Republicano se extrañaba, como otros elementos republicanos, de que Sánchez Román no se haya decidido a estampar su firma.

Se da ahora—añadía Lara—el caso paradójico de que Sánchez Román no firme un documento que en un 90 por 100 está redactado por él mismo.

El manifiesto de la alianza electoral de las izquierdas.

Madrid.—A las doce y media de la noche se ha facilitado el manifiesto electoral de las izquierdas.

Dice así:

«Los partidos republicanos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Jóvenes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de Gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda con el apoyo de las fuerzas obreras en el caso de victoria. Declaran ante la opini3n pública las bases y los límites de su conciencia política, y además la ofrecen a la consideraci3n de las restantes organizaciones republicanas y obreras, por si estiman conveniente a los intereses nacionales de la República venir a integrar en tales condiciones el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacci3n en las elecciones generales de diputados a Cortes.

1.—Como supuesto indispensable de paz pública, los partidos coaligados se comprometen:

1.º—A conceder por la ley una amplia amnistía de los delitos políticos cometidos posteriormente a noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcanzará también a aquellos de igual carácter no comprometidos en la ley de 24 de abril de 1934. Se revisarán, con arreglo a ley, las sentencias pronunciadas en aplicaci3n indebida de la de vagos, por motivos de carácter político, hasta tanto que se habiliten las instituciones que en dicha ley se prescriben, se restringirá la aplicaci3n de la misma y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideas o actuaciones políticas.

2.º—Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensi3n, traslado o separaci3n, acordado sin garantía de expediente o por motivo de persecuci3n política, serán repuestos en sus destinos.

El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en todas las Corporaciones públicas, en las Empresas gestoras de servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Por lo que se refiere a las Empresas de carácter privado, el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la descrimiñaci3n de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social, y que serán sometidos a los Jurados Mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados.

3.º—Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por las fuerzas revolucionarias o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represi3n la adecuada reparaci3n del daño inferido a las personas.

II.—En defensa de la libertad y de la justicia, como misi3n esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los partidos coaligados:

1.º—Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental. La ley orgánica del Tribunal de Garantías habrá de ser objeto de reforma a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a conciencias formadas en una convicci3n o en un interés contrarios a la salud del régimen.

2.—Se procederá a dictar las leyes

orgánicas prometidas por la Constitución que son necesarias para su normal funcionamiento, y especialmente las leyes provincial y municipal, que deberán inspirarse en el respeto más riguroso a los principios declarados en aquella. Se procederá por las Cortes a la reforma de su Reglamento, modificando la estructura y funciones de las Comisiones parlamentarias, a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite formativo de las leyes.

3.º—Se declara en todo su vigor el principio de autoridad, pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden público, para que, sin perder nada de su eficacia defensiva, garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder, adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prórrogas abusivas de los estados de excepci3n.

4.º—Se organizará una Justicia, libre de los viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posici3n política. La Justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución. Se simplificarán los procedimientos en lo civil; se imprimirá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales Contencioso-administrativos, ampliando su competencia, y se rodeará de mayores garantías al inculcado en lo criminal; se limitarán los fueros especiales, singularmente el castreño a los delitos netamente militares, y se humanizará el régimen de prisiones, aboliendo malos tratos e incomunidades no decretadas judicialmente.

5.º—Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública, acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios, aconsejan llevar a cabo la investigaci3n de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual, y su castigo; se procederá a encuadrar las funciones de cada Instituto, dentro de los fines de su respectivo reglamento; serán seleccionados sus mandos y se sancionará con la separaci3n del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política; el Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al régimen.

6.º—Se revisarán las normas de disciplina de los funcionarios, estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.

III.—Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalizaci3n de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitada por los delegados del Partido Socialista. Consideran convenientes las siguientes medidas, que se proponen la redenci3n del campesino y del cultivador medio y pequeño, no sólo por ser obra de justicia, sino porque constituyen la base más firme de reconstrucci3n económica nacional.

Primero.—Como medidas de auxilio al cultivador directo:

Reduccion de impuestos y tributos; represi3n especial de la usura; disminuci3n de rentas abusivas; intensificaci3n del crédito agrícola; revalorizaci3n de los productos de la tierra, especialmente del trigo y demás cereales, adoptando medidas para la eliminaci3n de intermediario, y para evitar la confabulaci3n de los harineros; estímulo del comercio de exportaci3n de productos agrícolas.

Segundo.—Como medidas para mejorar las condiciones de la producci3n agrícola:

Se organizarán enseñanzas agrícolas y se facilitarán auxilios técnicos por el Estado; se trazarán planes de sustituci3n de cultivos o implantaci3n de otros nuevos, con la ayuda técnica y económica de la Administraci3n pública; fomento de los pastos, ganadería y repoblaci3n forestal, obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformaci3n de terrenos para regadío, caminos y construcci3nes rurales.

Tercero.—Como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra:

Derogarán inmediatamente la vigente ley de Arrendamientos; revisarán los desahucios practicados; consolidarán en la propiedad, previa liquidaci3n a los arrendatarios antiguos y pequeños; dictarán nueva ley de Arrendamientos, que asegure: la estabilidad en la tierra; la movilidad en la renta, susceptible de revisi3n; la prohibici3n de subarrendos y sus formas encubiertas; la indemnizaci3n de mejoras útiles y necesarias llevadas a cabo por el arrendatario, haciéndose efectiva antes de que el cultivador abandone el predio, y el acceso a la propiedad de la tierra que se viniera cultivando durante cierto tiempo.

Estimularán las formas de cooperaci3n y fomentarán las explotaciones colectivas.

Llevarán a cabo una política de asentamientos de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.

Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.

Derogarán la ley que acordó la devoluci3n y el pago de las fincas de la nobleza.

IV.—Nuestra industria no se podrá levantar de la depresi3n en que se encuentra si no se procede a ordenar todo el complejo sistema de protecciones que el Estado dispensa, según criterio estricto de coordinaci3n subor-

dinaci3n al interés general de la economía.

En su consecuci3n, procede:

Primero.—Dictar una ley o sistema de leyes que fije las bases de la protecci3n a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos de coordinaci3n, regulaci3n de mercados y demás medios de auxilio que el Estado dispense en interés de la producci3n nacional, y promoviendo el saneamiento financiero de las industrias, a fin de aligerar cargas de especulaci3n que, gravando su rentabilidad, entorpecen su desenvolvimiento.

Segundo.—Crear instituciones de investigaci3n económica y técnica, donde no sólo el Estado pueda adquirir elementos para su direcci3n política, sino también los empresarios para mejor regir sus iniciativas.

Tercero.—Adoptar aquellas medidas necesarias de especial protecci3n a la pequeña industria y al pequeño comercio.

Cuarto.—Levantar la actividad de nuestras industrias fundamentales, mediante un plan de obras públicas a que luego se alude, urbanizaciones y saneamiento de la poblaci3n rural, en el que se calcularán de antemano los materiales que se han de consumir y sus precios, a fin de asegurar la rentabilidad de estas obras.

V.—Los republicanos consideran la obra pública como modo de realizar los servicios habituales del Estado, no como mero método circunstancial o imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso, desatendidas por la iniciativa de los empresarios:

Primero.—Se llevarán a cabo grandes planes de construcci3n de viviendas, urbanas y rurales; servicios cooperativos y comunales, puertos, vías de comunicaci3n, obras de riego e implantaci3n de regadío y transformaci3n de terrenos.

Segundo.—Para llevarla a cabo se procederá a una ordenaci3n legislativa y administrativa que garantice la utilidad de la obra, su buena administraci3n y la contribuci3n a la misma de los intereses primados directamente favorecidos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representaci3n obrera. Entienden que las medidas de política agrícola, las que se han de llevar a cabo en el Ramo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucci3n nacional, ha de cumplir no sólo su



SALA NARBON.—Hoy, jueves, a las 4.30, 7.15 y 10.30. La intrigante y misteriosa película Chu-Chin-Chow, por Ann May Wong. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 6.30. Casta diva, por Marta Eggerth y Phillips Holmes.

SALON VICTORIA.—A las 7.15, a petici3n, últimas exhibiciones de El octavo mandamiento, por Lina Yegros, Ramón de Senneat y el niño Fernando, Butaca, 1,25.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6.30.—Continúa.—A petici3n. El octavo mandamiento, por Lina Yegros, Ramón de Senneat y el niño Fernando (intérpretes de sor Angélica).

María Lisarda COLISEVM

HOY, JUEVES

A las 7.15, y 10.30.—POPULARES

Últimas exhibiciones de la producci3n Paramount, en español

ALAS EN LA NOCHE

por Myrna Loy y Gary Grant.

MAÑANA VIERNES

Gran moda

ACONTECIMIENTO

CLAVELE DEL MITO SERRANO (MARIANO GABARRON y MARIANO GABARRON y MARIANO GABARRON)

La obra más inspirada del maestro Serrano, por María Arias, María Amparo Bochs, Mario Gabarrón, Anselmo Fernández y Ramón Cebrían.

GRAN CINEMA

HOY, JUEVES, a las 7.15 (3.ª de abono pro-cine moral) y a las 10.50 GRAN MODA - ESTRENO

Reparaci3n de la famosa estrella de «Vuelan mis canciones», María Eggerth, en su reciente y sublime creaci3n

CASTA DIVA

con Phillips Holmes. Completará el programa Me alegre verte bueno, de Popeye, «El Marino».

El sábado próximo, gran estreno: LA PIEDRA MALDITA, por David Manners y Phyllis Barry.

En Norteamérica cae a tierra un avión y perecen 17 personas

LA GUERRA ITALOETIOPE

En los últimos combates se han registrado importantes bajas.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Fuerzas armadas abisinias, al mando del ras Desta, tomaron posiciones desde hace varios días entre Ganale Doria y Douda Parma, con objeto de presionar sobre el sector de dolo, en el frente de Somalia. El día 12 el general Graziani empezó una enérgica ofensiva contra las tropas del ras Desta. Los etíopes fueron rechazados y perseguidos. El combate continuó desarrollándose. Nuestras pérdidas, hasta el momento presente, no son graves. En el frente etíope se señala intensa actividad de la aviación.»

EL EMPLEO DE GASES ASFIXIANTES
Addis Abeba.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas).—Aviones italianos han bombardeado Anele, en el frente del Ogaden, esta mañana, lanzando varias bombas asfixiantes. Los daños no se conocen todavía.

Ayer, por la mañana, fueron vistos dos aviones italianos sobre la región extrema al noroeste del Tigré. El Gobierno abisinio continúa protestando enérgicamente contra los bombardeos de ciudades abiertas. El empleo de gases asfixiantes suscita violenta indignación. Se anuncia que el bombardeo aéreo de la región de Sonata (al norte de Dessie) ha causado numerosas víctimas entre la población, especialmente varias personas perecieron en la iglesia alcanzada y destruida por las bombas italianas.

PRECAUCIONES EN DESSIE
Dessie (Del corresponsal especial de la Agencia Havas).—Temiendo que después de la visita hecha ayer a la ciudad por un trimotor italiano, Dessie sería bombardeada hoy, la población llevó esta mañana objetos de valor y víveres para pasar la jornada en la selva. En efecto, a primera hora llegó sobre la ciudad un avión italiano, pero no hizo más que tomar algunas fotografías y la población regresó a sus hogares después de desaparecer el aparato. Desde hace dos días el tiempo es magnífico en la región. Las carreteras comienzan a secarse y de continuar así ello facilitará las operaciones en el frente del Tigré.

SOBRE LA RECONQUISTA DE MACALLE
Dessie (Del corresponsal especial de la Agencia Havas).—Continúa circulando el rumor de que Macalle ha sido reconquistado, pero el Gobierno abisinio no lo ha confirmado todavía. Sin embargo, está demostrado que continúan los combates en la región de Macalle y que esta ciudad continúa siendo el principal objetivo de las tropas abisinias.

DESTACAMENTO ITALIANO SORPRENDIDO
Addis Abeba.—(Del corresponsal especial de la Agencia Reuter).—Se dice que las fuerzas del ras Seyum, últimamente señaladas en la región del Tembien, han atravesado la frontera al nordeste de Cheralta y han sorprendido a un destacamento italiano, matando a sesenta y cinco hombres y apoderándose de numerosos fusiles y varias ametralladoras, así como de mulos y víveres.

Los abisinios han tenido seis muertos y nueve heridos. Los aviones italianos bombardearon ayer Amba Birgután, a unas diez millas al sur del río Takaze.

CONFERENCIANDO CON LAVAL
Ginebra.—Con vistas a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el señor Vasconcellos, de paso por París, ha visitado al señor Laval, examinando con él el problema italoabisinio en vísperas de tan importante reunión internacional.

Nada indica que el delegado de Portugal, como se ha dicho, esté resuelto a convocar el 20 de enero el Comité de los Dieciocho, que preside.

Como se sabe, dicho Comité está encargado de seguir la aplicación por los Estados miembros de las sanciones ya en vigor contra Italia, y eventualmente de decidir la agravación de estas medidas coercitivas.

Por lo tanto, serán los hombres de Estado reunidos en Ginebra para el Consejo quienes estudiarán con los presidentes de los organismos interesados la oportunidad de una convocatoria del Comité de los Dieciocho y del Comité de los Trece, encargado de la conciliación.

NOTICIAS DE FUENTE ITALIANA
Londres.—El corresponsal de la Agencia de noticias Exchange Telegraph con el ejército italiano comunica que el comienzo de la ofensiva general, el pasado domingo, por las fuerzas del general Graziani, ha costado 500 muertos etíopes y 100 italianos, aproximadamente.

Estas bajas ocurrieron en encuentros habidos entre Tebi y Bagomal y en la llanura al Sudoeste de Malca.

CATASTROFE DE AVIACION
Goodwin (Arkansas).—Diecisiete personas han perecido en un accidente ocurrido a un avión de línea. Cuando éste se dirigía de Nueva York hacia Fortworth, cayó en un cenagal, cercano a esta ciudad.

El aparato iba tripulado por dos pilotos, una mayor y conduca 14 pasajeros: 10 hombres, tres mujeres y un niño. El último mensaje fue recibido a las siete y dieciocho de la tarde, cuando el avión se encontraba entre Memphis (Tennessee) y Little Rock (Arkansas).

No han sido recuperados aún los cuerpos que cayeron al cenagal, donde se cree que varios han quedado sepultados. La búsqueda de los cadáveres no podrá empezar antes del alba. Se ignora la causa de la catástrofe. Entre los pasajeros se encontraba Mr. Dyess, administrador de Obras públicas de Arkansas.

CADAVERES MUTILADOS
Nueva York.—El accidente de aviación registrado en Arkansas es el más grave que se ha producido en los Estados Unidos desde que existe el tráfico aéreo.

Granjeros que llegaron al lugar del accidente, después de una penosa búsqueda de varias horas a través de las malezas y de los pantanos, declaran que los restos del avión están desmenuzados en una circunferencia de cien metros. Los cadáveres de sus diecisiete ocupantes están horriblemente mutilados y no son identificables.

Se desconoce hasta ahora la causa del accidente. La Sociedad de Transportes Aéreos y el ministro de Comercio han abierto una investigación.

SE DEBIO A LA PERDIDA DE UNA HELICE
Goodwin (Arkansas, Estados Unidos).—El accidente del avión gigante se ha debido a la pérdida de una de las hélices.

Los restos del avión y los cadáveres mutilados de los pilotos y pasajeros fueron encontrados por un granjero cuando éste estaba buscando un caballo para dar la noticia.

Los equipos de socorro llegaron al lugar del suceso cuatro horas después, tras de luchar con las malezas y el barro.

COMO SE PRODUJO LA CATASTROFE
Nueva York.—El accidente de aviación se produjo veinticinco minutos después del despegue del avión en Memphis (Tennessee).

Poco antes de producirse la catástrofe, el piloto radiotelegrafió que se encontraban a una altura de mil metros.

Los equipos de salvamento que acudieron al lugar del accidente pudieron observar que las copas de algunos árboles habían sido rozadas en un trayecto de unos trescientos metros.

En el lugar que cayó el avión se encontró solamente el motor y algunos restos de la carlinga. Se cree que el piloto consiguió hacerse con el avión en el momento en que iba a tocar el suelo, pero ya demasiado tarde, y que las alas se rompieron al chocar contra las ramas altas de los árboles.

Entre los ocupantes del avión se hallaban cuatro mujeres. También se han encontrado ropas de niños.

Un guardia civil vengó a su hermano matando a un pistolero

SE PRESENTA EN EL HOSPITAL Y LE DESCERRAJA CUATRO TIROS

Valencia.—A las dos de la tarde de hoy, en la sala de traumatismo, del Hospital provincial, que tiene a su cargo el doctor López Lugo, donde se hallaba recluido el pistolero Francisco Ruiz Miguel, capturado después de haber cometido el atraco en la estación de Puig, del cual resultaron víctimas un factor autorizado y un guardia civil, ha ocurrido un sangriento suceso.

A la hora citada se presentó en el Hospital el guardia civil Camilo Matamales, de treinta y cinco años, hermano del guardia muerto en Puig, llamado Asensio.

Camilo manifestó a los guardias de Asalto que prestaban servicio en la puerta, que venía a interrogar al herido de parte del juez.

Como los guardias vieron que Camilo vestía uniforme, le dejaron pasar, no obstante la orden rigurosa de inco-municación que existía.

El guardia se acercó a la cama donde se hallaba el pistolero, el cual le miró de arriba a abajo de manera despreciativa, y entonces Camilo sacó su pistola y le descerrajó cuatro tiros, matándole.

Acto seguido entregó la pistola a los guardias de Asalto, diciéndoles: «Esto se ha acabado».

Al ruido de las detonaciones acudieron los médicos de servicio y el personal del establecimiento, quienes trasladaron al guardia Matamales al departamento de los médicos de guardia.

Inmediatamente dieron cuenta del hecho al Juzgado y a la Guardia civil. El Juzgado se personó en el Hospital, comenzando a instruir las diligencias de rigor.

Parece ser que el guardia Matamales obtuvo permiso del comandante del puesto de Ribarroja, al que pertenece, para visitar a la viuda de su hermano y a sus familiares.

Cuando llegó a Puol, donde residía su hermano, se encontró con un tristísimo cuadro de familia.

Le hablaron de hacer una ampliación de un retrato del muerto, y él se encargó de trasladarse a Valencia para obtenerlo. Después hablaron de los asuntos económicos, y ante la situación desesperada en que quedaba la pobre viuda, se trasladó a Valencia, se dirigió al Hospital y mató al pistolero, para vengar a su hermano.

Se ignoran más detalles, pues se ha prohibido terminantemente la entrada en el Hospital.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

UN MITIN
Alcázar de San Juan.—En el Teatro Moderno, completamente lleno de público, se celebró un mitin socialista, en el que tomaron parte Felipe García, Marina Sanz y Guillermo Cabanellas.

Los oradores, especialmente el último, atacaron duramente a los gobernantes del segundo bienio.

No se registró incidente alguno, des-ción del Estado, las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del fundador.

VIII.—La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento, y, por consiguiente, el más amplio nivel moral. Por encima de razones confesionales y de clase social:

Primero.—Impulsarán, con el ritmo de los primeros años de la República, la creación de escuelas de primera enseñanza, estableciendo cantinas, ropas, colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en intereses de la cultura, análoga a la que se ejerció cerca de las escuelas públicas.

Segundo.—Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir la de estos grados.

Tercero.—Concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores, para que puedan ser debidamente servidas.

Cuarto.—Pondrán en ejecución los métodos necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y, en general, a los estudiantes seleccionados por su capacidad.

Los partidos coaligados repondrán en su vigor la legislación autonómica votada por las Constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.

Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los Principios y métodos de la Sociedad de Naciones.

Madrid, 15 de enero de 1936.—Por Izquierda Republicana, Amós Salvador y Carreras; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el Partido Socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero; por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero; por el Partido Comunista, Vicente Uribe; por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, José Casoria; por el Partido Sindicalista, Angel Pestana; por el Partido Obrero de Unificación Marxista, Juan Andradó.

PARCESACION
de negocio, liquidación de todas las existencias
JOYERIA CANO
SAN FRANCISCO, 25
SE TRASPASA EL LOCAL

INCIDENTES ESTUDIANTILES EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana, a las nueve, un numeroso grupo de estudiantes irrumpió en la Universidad con gran alboroto y profiriendo vivas y mueras diversos, entre los cuales se oían algunos gritos de significación fascista.

El grupo que tan inopinada y violentamente penetró en la Universidad se repartió por las clases y obligó a suspenderlas.

A todo esto, por donde pasaban los alborotadores iban descargando golpes sobre puertas y ventanas. Muchos cristales quedaron hechos añicos y deterioradas bastantes puertas.

De la Universidad se fueron al Instituto Nacional y después a la Escuela Normal de Maestros. En uno y otro centro obligaron, como en la Universidad, a que se suspendieran las clases y causaron daños materiales, sobre todo en los cristales de los edificios.

El rector de la Universidad dió inmediatamente la orden de que fueran suspendidas todas las clases de los centros docentes dependientes del de su Rectoría, como así se ha hecho.

Los estudiantes alborotadores, una vez realizado su objetivo dentro de los centros de enseñanza, se echaron a la calle en actitud de manifestación, recorriendo así unas cuantas calles del centro.

Los guardias de Asalto dieron una carga en los alrededores de la calle de Larant.

Los estudiantes se dispersaron. No hubo, fuera de lo que queda dicho, consecuencias desagradables.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR
Sevilla.—Interrogado el gobernador acerca de los incidentes estudiantiles de esta mañana, en la Universidad y otros Centros de enseñanza, confirmó las referencias de los periodistas, restándole importancia a lo ocurrido.

Añadió que había recibido una Comisión de escolares de la F. U. E., que fué a protestar contra lo sucedido, y a otra de distinta organización, y que a los componentes de ambas les amonestó, advirtiéndoles que está decidido a impedir que se haga política en el interior de la Universidad y demás Centros de enseñanza, así por unos como por otros, pues en los Centros docentes la actividad de los estudiantes debe limitarse a recibir las enseñanzas del profesorado.

El Rectorado ha hecho fijar un aviso, en el que se hace constar que, en cumplimiento de orden expresa del ministro, está dispuesto a impedir que sea utilizada la Universidad para cualquier clase de fines ajenos a la misión cultural que tiene encomendada, y para evitar que elementos ajenos a la misma puedan perturbar su normal funcionamiento, a partir de mañana se exigirá, para tener acceso al edificio, la presentación del carnet de identidad escolar, con el visado del presente curso.

DETENCIONES EN MADRID
Madrid.—Como consecuencia de los sucesos desarrollados durante estos últimos días entre grupos de diferentes ideologías en determinadas calles de Madrid, la Policía practicó ayer, desde primeras horas de la noche, numerosos cacheos.

En la plaza de Canalejas, y siguiendo a un grupo de vendedores de periódicos extremistas, fueron detenidos por agentes de la división social José Julián Marcualla, de diecinueve años, y Juan Ruiz Llamas, de veinticuatro.

EXTRANJERO
El delegado japonés se ha retirado de la Conferencia naval.

Se refirió a continuación a la situación mundial creada por los movimientos militares del Japon en China, por lo que en un momento tal de la historia los Estados Unidos tenían que negarse a arriesgar su relativa seguridad con una disminución de su fuerza.

La delegación japonesa, en vista de la actitud adoptada por las cuatro potencias, hizo la siguiente declaración: «Como consecuencia de las divergencias de los puntos de vista mantenidos, no nos queda otro camino que abandonar la Conferencia.» En esa declaración se pone gran hincapié en el hecho de que el Japon no tiene el menor deseo de emprender una carrera de armamentos.

EL PAPA, GRAVEMENTE ENFERMO
Roma.—Según rumores circulados en esta capital, Su Santidad el Papa sufre grave enfermedad, debida a una bronquitis aguda.

Los funcionarios del Vaticano se niegan a hacer declaraciones; pero se sabe que el Santo Padre viene padeciendo hace algún tiempo un recrudecimiento de la enfermedad que se agravó más el día 11, cuando asistió a la inauguración del año académico de la Academia Pontificia de Ciencias.

EL «RAID» CUBA-ESPAÑA
Para (Brasil).—El teniente Antonio Menéndez Peláez, aviador cubano, que salió de madrugada de Maitueba (Venezuela) para su tercera escala del vuelo Cuba-España, tenía ya tres horas de retraso a las seis y media de la tarde de ayer (hora local).

LA CONFERENCIA NAVAL.—SE RETIRA EL DELEGADO JAPONES
Londres.—La sesión de la Conferencia naval de las cinco potencias ha terminado a las 5.50 de la tarde, al retirarse el Japon.

La Conferencia volverá a reunirse mañana, jueves, sin la asistencia de la delegación japonesa.

En la reunión de hoy, el delegado japonés reiteró una vez más las demandas japonesas de paridad naval, que fueron rechazadas por los delegados de las otras cuatro potencias.

El delegado de los Estados Unidos, Norman Davis, en un tajante discurso, anunció que los Estados Unidos rechazaban la petición japonesa de igualdad.

la Agencia Havas).—Continúa circulando el rumor de que Macalle ha sido reconquistado, pero el Gobierno abisinio no lo ha confirmado todavía. Sin embargo, está demostrado que continúan los combates en la región de Macalle y que esta ciudad continúa siendo el principal objetivo de las tropas abisinias.

DESTACAMENTO ITALIANO SORPRENDIDO
Addis Abeba.—(Del corresponsal especial de la Agencia Reuter).—Se dice que las fuerzas del ras Seyum, últimamente señaladas en la región del Tembien, han atravesado la frontera al nordeste de Cheralta y han sorprendido a un destacamento italiano, matando a sesenta y cinco hombres y apoderándose de numerosos fusiles y varias ametralladoras, así como de mulos y víveres.

Los abisinios han tenido seis muertos y nueve heridos. Los aviones italianos bombardearon ayer Amba Birgután, a unas diez millas al sur del río Takaze.

CONFERENCIANDO CON LAVAL
Ginebra.—Con vistas a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el señor Vasconcellos, de paso por París, ha visitado al señor Laval, examinando con él el problema italoabisinio en vísperas de tan importante reunión internacional.

Nada indica que el delegado de Portugal, como se ha dicho, esté resuelto a convocar el 20 de enero el Comité de los Dieciocho, que preside.

Como se sabe, dicho Comité está encargado de seguir la aplicación por los Estados miembros de las sanciones ya en vigor contra Italia, y eventualmente de decidir la agravación de estas medidas coercitivas.

Por lo tanto, serán los hombres de Estado reunidos en Ginebra para el Consejo quienes estudiarán con los presidentes de los organismos interesados la oportunidad de una convocatoria del Comité de los Dieciocho y del Comité de los Trece, encargado de la conciliación.

NOTICIAS DE FUENTE ITALIANA
Londres.—El corresponsal de la Agencia de noticias Exchange Telegraph con el ejército italiano comunica que el comienzo de la ofensiva general, el pasado domingo, por las fuerzas del general Graziani, ha costado 500 muertos etíopes y 100 italianos, aproximadamente.

Estas bajas ocurrieron en encuentros habidos entre Tebi y Bagomal y en la llanura al Sudoeste de Malca.

CATASTROFE DE AVIACION
Goodwin (Arkansas).—Diecisiete personas han perecido en un accidente ocurrido a un avión de línea. Cuando éste se dirigía de Nueva York hacia Fortworth, cayó en un cenagal, cercano a esta ciudad.

El aparato iba tripulado por dos pilotos, una mayor y conduca 14 pasajeros: 10 hombres, tres mujeres y un niño. El último mensaje fue recibido a las siete y dieciocho de la tarde, cuando el avión se encontraba entre Memphis (Tennessee) y Little Rock (Arkansas).

No han sido recuperados aún los cuerpos que cayeron al cenagal, donde se cree que varios han quedado sepultados. La búsqueda de los cadáveres no podrá empezar antes del alba. Se ignora la causa de la catástrofe. Entre los pasajeros se encontraba Mr. Dyess, administrador de Obras públicas de Arkansas.

CADAVERES MUTILADOS
Nueva York.—El accidente de aviación registrado en Arkansas es el más grave que se ha producido en los Estados Unidos desde que existe el tráfico aéreo.

Granjeros que llegaron al lugar del accidente, después de una penosa búsqueda de varias horas a través de las malezas y de los pantanos, declaran que los restos del avión están desmenuzados en una circunferencia de cien metros. Los cadáveres de sus diecisiete ocupantes están horriblemente mutilados y no son identificables.

Se desconoce hasta ahora la causa del accidente. La Sociedad de Transportes Aéreos y el ministro de Comercio han abierto una investigación.

SE DEBIO A LA PERDIDA DE UNA HELICE
Goodwin (Arkansas, Estados Unidos).—El accidente del avión gigante se ha debido a la pérdida de una de las hélices.

Los restos del avión y los cadáveres mutilados de los pilotos y pasajeros fueron encontrados por un granjero cuando éste estaba buscando un caballo para dar la noticia.

Los equipos de socorro llegaron al lugar del suceso cuatro horas después, tras de luchar con las malezas y el barro.

COMO SE PRODUJO LA CATASTROFE
Nueva York.—El accidente de aviación se produjo veinticinco minutos después del despegue del avión en Memphis (Tennessee).

Poco antes de producirse la catástrofe, el piloto radiotelegrafió que se encontraban a una altura de mil metros.

Los equipos de salvamento que acudieron al lugar del accidente pudieron observar que las copas de algunos árboles habían sido rozadas en un trayecto de unos trescientos metros.

En el lugar que cayó el avión se encontró solamente el motor y algunos restos de la carlinga. Se cree que el piloto consiguió hacerse con el avión en el momento en que iba a tocar el suelo, pero ya demasiado tarde, y que las alas se rompieron al chocar contra las ramas altas de los árboles.

Entre los ocupantes del avión se hallaban cuatro mujeres. También se han encontrado ropas de niños.

El estado en que quedaron los cadáveres de las víctimas en el interior de la cabina era tan espantoso, que algunos de los que integraban la partida de salvamento no pudieron resistirlo y se pusieron enfermos.

El piloto hizo todo lo posible por salvar a los pasajeros y cortó la conducción de gasolina, con lo cual evitó que el aparato se incendiara.

BELLEZA VENUS

PARA REJUVENECER EL CUTIS

En los tonos Blanco, Natural, Rosa, Rachel, Ocre, Marisco, Moreno y Bronceado - En Periferias. Pida folleto. PERFUMERIA EMILMAT - Madrid.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Atmosféricamente fué el de ayer un digno continuador de los anteriores. Un poco más de bruma y un poco menos de sol. Pero de temperatura templada.

Se dobló la primera quincena de enero. Un par de días de tregua y en seguida a intentar escalar la empinada pendiente del primer mes del año entre privaciones, inquietudes y angustias.

Reporterialmente fué de escaso interés. Las notas de alguna emoción procedieron de la provincia: de Otañes (Castro Urdiales), donde se cometió un atraco; de Caldas de Besaya, donde hubo un choque de trenes...

Mucha gente acudió al Sardinero. En este maravilloso lugar se están acometiendo obras de bastante envergadura, que embellecerán aún más ese rincón veraniego.

Se están echeando los cimientos de algunas construcciones de importancia. En la calle de Guevara empieza a levantarse el magnífico edificio que gráficamente dimos a conocer a nuestros lectores. Lo mismo sucede en la calle del General Espartero. Y en la Fernández de Isla...

Se atiende asimismo a la reparación de algunas calles de la capital. El hecho es interesante porque representa trabajo para los obreros.

Actividad política. En Colindres se verificó un acto de propaganda izquierdista. Cumpliendo órdenes superiores, salieron para aquel lugar fuerzas de Asalto, que garantizarán este y cuantos actos de conquista electoral se preparan.

Según sin limitarse las candidaturas. En la zona izquierdista se espera la publicación del anunciado manifiesto. Y luego, las órdenes del Comité central. Por la zona contraria, por la derecha, prosiguen las gestiones, haciéndose toda clase de conjeturas, que, por ahora, no pasan de esto.

Así están las cosas en el mapa electoral de la provincia cuando escribimos estas líneas, mediada la noche del 15 de enero de 1936.

LA MEJOR CERVEZA DE SANTANDER, en el BAR PIQUITO, RIBERA, 19.

DICE EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, hablando anoche con los periodistas, nos dió cuenta del atraco cometido la noche anterior en el pueblo de Otañes (Castro Urdiales). El jefe de la Guardia civil le envió detalles de lo sucedido, habiendo el señor Mazón estimulado el celo de todas las fuerzas a sus órdenes para que se adopten las medidas que se consideren precisas a fin de evitar que este hecho pueda quedar impune.

También nos informó la primera autoridad civil de la provincia del accidente ferroviario que se había producido en la estación de Caldas de Besaya. El gobernador, al tener conocimiento del suceso, requirió al interventor del Estado en la Compañía del Norte, a fin de comoer si se habían producido desgracias personales, para, en este caso, disponer los socorros convenientes. Como se le informara negativamente, el señor Mazón encareció que cuanto antes se procurase, por bien general, dejar expedida la vía, a fin de que no se interrumpiesen las comunicaciones con la capital de la República.

Terminó diciéndonos que se avecinaba una fuerte y apasionada lucha electoral, salpicada de constantes actos de propaganda, de todos los cuales tenía conocimiento, y prometiendo que se permitiría la libre emisión del pensamiento; pero siempre que los oradores, de la derecha, de la izquierda o del centro, se produjeran dentro de las limitaciones impuestas por el Gobierno.

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

LE BRINDAMOS UNA IDEA AL SEÑOR ALCALDE

Dentro de breves días, señor alcalde, comenzará a desarrollarse en nuestra población una intensa campaña electoral. Y, como ha sucedido en ocasiones análogas, y como ya está ocurriendo en otras poblaciones españolas, los partidos políticos inundarán los muros de todas las calles con carteles y pasquines que darán a la población un aspecto deplorable.

En algunas poblaciones europeas, cuando se promueven unas elecciones, los Ayuntamientos, con los tributos

que perciben por la colocación de carteles de los llamados murales, destruyen, en las calles principales, unas amplias vallas de madera y sobre las que se obliga a fijar los carteles, las excitaciones electorales, etc.

Porque nos encanta ver a nuestro pueblo a la altura de los más modernos, adelantados y limpios de la península, es por lo que brindamos esta idea al señor alcalde.

TAMPOCO AYER CELEBRÓ SESIÓN EL AYUNTAMIENTO

Por falta de señores concejales no pudo celebrarse ayer sesión el Municipio santanderino.

Para evitar el incurrir en responsabilidad y en el enojo de las autoridades superiores, todos los gestores se apresuraron a enviar los correspondientes certificados de hallarse enfermos, lo que les impedía concurrir a la sesión.

Que se celebrará, con el carácter de subsidiaria, mañana, viernes.



Pérez Gacho SASTRE

Blanca, 9, 2.º

Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios

De Enseñanza.

SECCION ADMINISTRATIVA

A las Secciones de Alava, Guadalupe, León, Palencia, Toledo y Valladolid, se interesa certificación de descuentos para pasivos de don Ricardo Lobo; a la de Palencia, de don Antonio Domingo; a la de Valladolid y Palencia, de doña Servanda Gómez, y a Palencia, de doña Eugenia Pedrajo.

Se nombra, en virtud de reintegro, maestro propietario de Güemes a don Gaudencio Hijosa Ibañez, procedente de Oviedo.

A doña María de la Hoz Palacios se le transcribe orden ministerial de jubilación por imposibilidad física, debiendo cesar en la enseñanza seguidamente.

A la Sección de Zamora se remite expediente de don Vicente Muñoz, que pasa por consorte a servir escuelas en aquella provincia.

A la Abogacía del Estado se remite, para bastanteo y pago de derechos de transmisión de bienes, el expediente de los herederos de don Carlos Escalante, por las cantidades que dejó devengadas a su fallecimiento.

Al abogado del Estado se remite expediente de los herederos de don Manuel Mantecón para el pago de derechos por cantidades del aumento gradual de sueldo.

Doña Obdulia Martínez Porruques, maestra de Arredondo, se dispone que, terminada su licencia de tres meses, debe ponerse al frente de su destino.

Se reitera nuevamente a doña Casilda Solana, maestra de Puente-Mayorga (Cádiz), se presente en la Sección administrativa para hacerla entrega de documentos que la interesan.

Al maestro de Matarrepudío se le interesa relación del mobiliario indispensable para el funcionamiento de la escuela en el nuevo edificio.

Al presidente del Consejo local de Valdeolea se le autoriza para que se traslade al nuevo local de la escuela de Matarrepudío.

Al alcalde de Enmedio se le oficia que, con carácter urgente, se proceda al arreglo del edificio-escuela de Retortillo.

A la Sección se le devuelve informe del expediente de doña Esperanza Rodríguez, maestra de Argomilla de Cayón, solicitando licencia por alumbramiento.

A la E. Normal se remite relación de escuelas donde puedan realizar prácticas generales los alumnos del Plan profesional.

La maestra de Reinos, señora Pinedo, terminada la licencia que disfrutaba, se ha reintegrado a su escuela.

La Sección envía a informe el expediente de licencia por enfermedad de la maestra de Elechas.

El director de la graduada de niños de Reinos participa que ha sido propuesto a la Superioridad, por el director del Instituto de Reinos, para ayudante de la Sección de Letras, por encontrarse enfermo el titular que desempeñaba tal cátedra.

INTERINOS

Se hacen los siguientes nombramientos de interinos:

Don Fernando Díaz Muñoz, para la escuela de Cereceda; don Vicente Rodríguez Campos, para la de Mata de Hoz; don Pedro Fernández Nieves, para la de Otero; don Saturio Esteban Álvarez, para la de Las Iles; don Claudio Rodríguez Menéndez, para la de Iglesia y Rullobuca.

LA NACIONAL

Ha dirigido una circular a las provinciales rogando se advierta a los maestros asociados que, si notasen alguna deficiencia o error en las direcciones del trisemanario, se apresuren a comunicarlo al domicilio social, Eduardo Dato, 13, para subsanarlo inmediatamente.

ASESORIA JURIDICA

Este servicio creado por la Nacional viene rindiendo excelentes frutos.

Como maestros se dirigen a la Asesoría por conducto de las Asociaciones provinciales, las contestaciones de aquélla se diferren. Todo asociado a la Nacional puede dirigirse a las normas dictadas para el funcionamiento del servicio.

Del asesinato del anciano Antonio Gómez, en la Sotía (Pas).

(De nuestro corresponsal en San Pedro del Romeral.)

DILIGENCIAS JUDICIALES Como el tiempo (a pesar de hallarnos en el centro del invierno) es primavera, nos decidimos a ir a la Sotía, en cuyo viaje invertimos cinco horas.

Ramón Gómez, hijo del malogrado Antonio Gómez, y otros compañeros de viaje llegamos a la Sotía a las tres de la tarde y nos encontramos con los reñteros y la pareja de la Guardia



El anciano de setenta y dos años de edad Antonio Gómez y Gómez, bárbaramente asesinado el día 9 de este mes en el sitio de la Sotía, cercano a la carretera de la Gurbeta, en Vega de Pas.

civil, que nos comunican que estaban a punto de llegar el señor juez de instrucción y el fiscal, señor Losada, para practicar una investigación en la casa que está habitada por los reñteros, a excepción de los cuartos habitados por el difunto, cuya llave tiene el señor juez. Abiertos éstos, todo está en buen orden. La escopeta que, según decían, podía haber servido para matar al anciano, no tiene señales de haber sido disparada desde hace mucho tiempo. Dicha escopeta fué adquirida por el señor Gómez en septiembre de 1934 en la casa de la viuda de Riva, de Santander. En el aparador donde Antonio Gómez, según su hijo, guardaba el dinero y los recibos, sólo había unos francos franceses en plata y los recibos de seis deudores, por valor de 6.500 pesetas; pero la cartera se supone que la llevará el día que murió, con unas 4.000 pesetas en ella. El señor juez interrogó a todos y tomó declaración a los reñteros; pero hasta la fecha nada se sabe acerca de tan horrible crimen, que ocurrió en plena tarde y en un sitio que, aunque poco transitado, se encuentra próximo a donde hay vecinos, a diez minutos de la Sotía y a unos cinco minutos de la Gurbeta y carretera. A las tres y media de la tarde (hora en que tuvo lugar el crimen) es la hora en que los ganaderos van habitualmente a reunir sus ovejas, que abundan por aquellos alrededores. Nadie declara haber visto nada ni a nadie. Sólo la mujer del reñtero dice que vio a 400 metros de distancia a un hombre que le pareció conocer, pero a esa distancia es difícil conocer a un individuo a quien hace tiempo no se le ve.—R.

Comenzada la vista, y después de declarar el procesado, comparecieron los peritos médicos, don Julio Ruiz Salazar, don Benigno Velázquez y don Antonio Sandoval, siendo seguidamente examinado el resto de la prueba.

El Ministerio público calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, y solicitó la pena de dos años de prisión menor e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La acusación privada, señor Mateo (I.), manifestó que los hechos constituyen un delito de homicidio, correspondiéndole la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión e indemnización de 25.000 pesetas, y la defensa, a cargo del señor Arce, interesó la absolución.

Se recuerda que este acto—como todos los organizados por el Ateneo Obrero—es público.

ATENEO OBRERO

UNA CONFERENCIA

Como hemos venido anunciando, hoy, jueves, a las ocho de la noche, explicará una conferencia en este Ateneo el doctor don Juan José Lastra, de la Institución Gota de Leche.

Versará sobre el interesante tema «La tuberculosis de los niños en Santander. Su profilaxis».

Se recuerda que este acto—como todos los organizados por el Ateneo Obrero—es público.

TINTORERIA NEW-YORK

Limpieza de traje, 6,50. Planchado — 3,00. Santa Clara, 12, Teléfono 2514. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

TAURINAS

LA MUERTE DE ANTONIO CARPIO

El día 11 de enero se cumplieron cuarenta y un años del nacimiento del torero valenciano Antonio Carpio, que fué el rey de los novilleros en los años 1915 y 16. Su debut en Madrid produjo un revuelo enorme, por ser el diestro cuyo toro se parecía más al de Belmonte.

Antonio Carpio era natural de Catarroja, y el año de su debut había acabado la carrera del Magisterio.

El 26 de agosto de 1916 fué a torear una corrida mixta a la plaza de Astorga, en unión de Torquito, y en la que se habían de lidiar dos toros y dos novillos de la ganadería de don Angel Rivas.

Al entrar a matar al primero de los novillos, el pobre Carpio recibió una terrible cornada en el muslo, con desgarramiento de músculos y rotura de la femoral, cornada que le causó la muerte a las diez de la noche del mismo trágico día.

Los restos del infortunado maestro y matador de novillos descansan en Catarroja.

LA PRIMERA DE LA TEMPORADA

La primera corrida de toros de la temporada no se celebra en España, sino en el Marruecos francés, donde hay una gran afición entre los europeos, en su mayoría franceses, como es natural.

Se celebrará la fiesta el domingo, día 19 de enero, lidiándose seis toros de Villamarta, por las cuadrillas de Manolo Martínez, Posadas, Maravilla y Carnicerito de Méjico.

Manolo Martínez torea por primera vez después de la operación que le hicieron en Madrid, y de la cual se encuentra completamente restablecido.

Taquigrafía-Mecanografía MONTES DE NEIRA SANTA LUCIA, 18, PRINCIPAL

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a woman and a product box. Text: 'Por mi parte no receto otra cosa en cuantos casos lo considero indicado, por enfosfitos (el Jarabe Hipofosfito a sus similares), muy superprestigio bien ganado y por nacional. - Manuel Vidal, Médico, Turleque (Toledo)'

Advertisement for VÍCTIMA DE LA ANEMIA and LAXANTE SALUD. Text: 'Parece que un torbellino anula su voluntad. Sufre mareos, cansancio, pesadillas. Apenas come y sus mejillas están pálidas... Lectora, si a usted le aquejan esos síntomas tome el Jarabe Salud. Es un poderoso reconstituyente recomendado por los médicos, cuyos efectos determinan una mejoría rápida. Las mejillas toman color, el cansancio desaparece, el vigor retorna, vuelve el apetito y las fuerzas aumentan. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de LAXANTE SALUD. El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis. En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 pts. (timbre incluido) en Farmacias.'

AUDIENCIA

Importante para las elecciones.

LAS NOTICIAS

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Valentín Vitienes Perales.

Según las conclusiones del fiscal, el 11 de noviembre de 1933 salió el procesado a cazar por unos prados de Sierrapando con sus amigos Serafín García, Manuel Gándara y Manuel Zunzunegui; como Valentín errase el tiro que disparó contra un pájaro, y sus compañeros lo comentaron en broma, campo de nuevo el arma y apuntó a Manuel Zunzunegui desde muy corta distancia, y diciéndole que no mataba un pájaro, pero lo mataba a él, expresión que profirió sin propósito de hacer daño, pero por su falta de costumbre de manejar la escopeta, y por el defectuoso estado en que la misma se encontraba, se le disparó involuntariamente, causando a Zunzunegui lesiones que le produjeron la muerte en el mismo día.

Comenzada la vista, y después de declarar el procesado, comparecieron los peritos médicos, don Julio Ruiz Salazar, don Benigno Velázquez y don Antonio Sandoval, siendo seguidamente examinado el resto de la prueba. El Ministerio público calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, y solicitó la pena de dos años de prisión menor e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del interfecto. La acusación privada, señor Mateo (I.), manifestó que los hechos constituyen un delito de homicidio, correspondiéndole la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión e indemnización de 25.000 pesetas, y la defensa, a cargo del señor Arce, interesó la absolución.

Se recuerda que este acto—como todos los organizados por el Ateneo Obrero—es público.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiosco de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14.

Quiosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantábrico.

España Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco.

Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio. «Bar Nando», plaza de Baldomero Iglesias.

Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

Un violinista prodigio, de cuatro años, que cultiva también el desnudismo.

Chicago.—Desde hace algunas semanas acude diariamente al Musical College, de esta ciudad, un niño de cuatro años, verdadero prodigio del violín, que se encuentra perfectamente a gusto sin ningún vestido, y a quien no parecen interesar las alabanzas de sus profesores.

El muchacho se llama Davis A. Davis, y se ha criado de acuerdo con las costumbres desnudistas. Va completamente desnudo, a excepción de un pequeño trapo en torno a la cintura, y una capa que le echa su madre sobre los hombros cuando sale a la calle. Al primer día que acudió al Musical College, se quitó tranquilamente la capa, cogió el violín y, sin dar muestras de que le impresionaban las caras desconocidas y un tanto asombradas que le rodeaban, tocó con perfecta maestría la «Marcha D», de Bach.

Davis comenzó las lecciones de violín cuando acababa de cumplir dos años y ocho meses. Ahora tiene cuatro, cumplidos el mes de octubre último.

El profesor del precoz violinista, Max Flechel, ha descubierto recientemente que el niño puede identificar cualquier nota con sólo oír la vez. Puede repetir de memoria una melodía con sólo haber seguido la música una vez.

Para demostrar el oído musical del niño, Fischel tocó varias notas en el piano. Davis, que se encontraba en el lado opuesto del teclado, las reconoció perfectamente.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS POSITIVAS Hoy, jueves, a las siete y media, tendrá lugar la anunciada conferencia de don Julio Sacristán, doctor en Ciencias, que desarrollará el tema siguiente: «Generalidades sobre la geología del petróleo».

Centros regionales.

CASA VALLISOLETANA

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, tendrá lugar un recital de poesías a cargo del celebrado recitador Waldo Giménez, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Castilla», Manuel Machado; «Los niños tienen miedo», Juan Ramón Jiménez; «Tierra hidalga», Enrique de Mesa; «Las tres hijas del capitán», José del Río Sáinz; «Balada», Gabriela Mistral; «Anoche cuando dormía», Antonio Machado.

Segunda parte.—«Bajo el robe fonal», Ramón del Valle Inclán; «Romance de color verde», Francisco Fuentes; «Soledad», José María Pemán; «El ángel de los números», Rafael Alberti; «Jardín de otoño», Francisco Villaespesa, y «Romance de la cascada infiel», F. García Lorca.

UNA CIRCULAR DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Cumpliendo orden telegráfica de la Junta Central del Censo, está provincial se ha dirigido a las Municipalidades de la provincia para que, donde no se hayan reunido a fin de designar los adjuntos y suplentes que han de constituir las Mesas en la próxima elección de diputados a Cortes, verifiquen dicha designación hoy, jueves, 18 del actual.

Dada la premura del tiempo, y a pesar de la remisión de dicha orden, se hace pública la misma por medio de la Prensa, encareciendo a las Juntas municipales que no lo hayan hecho el cumplimiento de lo dispuesto por la Junta central del Censo.

El presidente, Juan Muñoz y García Lomas.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiosco de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14.

Quiosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantábrico.

España Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco.

Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio. «Bar Nando», plaza de Baldomero Iglesias.

Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

Un violinista prodigio, de cuatro años, que cultiva también el desnudismo.

Chicago.—Desde hace algunas semanas acude diariamente al Musical College, de esta ciudad, un niño de cuatro años, verdadero prodigio del violín, que se encuentra perfectamente a gusto sin ningún vestido, y a quien no parecen interesar las alabanzas de sus profesores.

El muchacho se llama Davis A. Davis, y se ha criado de acuerdo con las costumbres desnudistas. Va completamente desnudo, a excepción de un pequeño trapo en torno a la cintura, y una capa que le echa su madre sobre los hombros cuando sale a la calle. Al primer día que acudió al Musical College, se quitó tranquilamente la capa, cogió el violín y, sin dar muestras de que le impresionaban las caras desconocidas y un tanto asombradas que le rodeaban, tocó con perfecta maestría la «Marcha D», de Bach.

Davis comenzó las lecciones de violín cuando acababa de cumplir dos años y ocho meses. Ahora tiene cuatro, cumplidos el mes de octubre último.

El profesor del precoz violinista, Max Flechel, ha descubierto recientemente que el niño puede identificar cualquier nota con sólo oír la vez. Puede repetir de memoria una melodía con sólo haber seguido la música una vez.

Para demostrar el oído musical del niño, Fischel tocó varias notas en el piano. Davis, que se encontraba en el lado opuesto del teclado, las reconoció perfectamente.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS POSITIVAS Hoy, jueves, a las siete y media, tendrá lugar la anunciada conferencia de don Julio Sacristán, doctor en Ciencias, que desarrollará el tema siguiente: «Generalidades sobre la geología del petróleo».

Centros regionales.

CASA VALLISOLETANA

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, tendrá lugar un recital de poesías a cargo del celebrado recitador Waldo Giménez, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Castilla», Manuel Machado; «Los niños tienen miedo», Juan Ramón Jiménez; «Tierra hidalga», Enrique de Mesa; «Las tres hijas del capitán», José del Río Sáinz; «Balada», Gabriela Mistral; «Anoche cuando dormía», Antonio Machado.

Segunda parte.—«Bajo el robe fonal», Ramón del Valle Inclán; «Romance de color verde», Francisco Fuentes; «Soledad», José María Pemán; «El ángel de los números», Rafael Alberti; «Jardín de otoño», Francisco Villaespesa, y «Romance de la cascada infiel», F. García Lorca.

ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL TERCERA DEL CENTRO

UN FESTIVAL ARTISTICO.—La Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Municipal Tercera del Centro ha organizado para el próximo sábado, a las nueve y cuarto de la noche, un festival artístico a beneficio de la cantina que a su cargo viene funcionando desde el pasado mes de diciembre en favor de los niños más necesitados que a dicha escuela acuden.

El programa que se confeccionó para este festival será del agrado de cuantas personas a él acudan, pues consta que en él tomarán parte, en primer lugar, un acertado conjunto de recitadores infantiles; a continuación habrá las delicias del auditorio un trío de notables excentrísticos, y, por último, interpretará un escogido concierto una popular agrupación musical, que se ha hecho merecedora de todas las simpatías del público, ya que su desinteresada labor en pro de las clases necesitadas lo ha demostrado y lo demuestra al participar gratuitamente en esta clase de festivales.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

El domingo, día 19 del actual, y a cargo del Cuadro artístico de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, tendrá lugar el estreno de una obra teatral, original del literato santanderino Riera Ganzo, titulada «El Buitre».

Las invitaciones para este acontecimiento teatral pueden recogerse en el Colegio de Vías, bien durante las horas de clase, o en la Secretaría de la Asociación, de siete y media a nueve y media de la noche.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN EL INSTITUTO

A partir del día 27 del corriente mes de enero, se celebrarán en este Instituto los exámenes extraordinarios para los alumnos que les faltan una, dos o tres asignaturas para terminar el grado, y que lo hayan solicitado en este Instituto.

En el tablón de anuncios está fijado el orden de asignaturas y horas para dichos exámenes.

Santander, 15 de enero de 1936.—El secretario, Luis Curiel.

CENTRO CULTURAL RECREATIVO DE CAMPOIGRO

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, jueves, 16, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, publicando la mayor asistencia a los socios, por tratarse de asuntos de gran interés.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE SANTANDER

EXAMENES.—Fechas y tribunales de estos exámenes: Día 27.—Ampliación de Aritmética y Elementos de Álgebra, Contabilidad general y Contabilidad de empresas, señores Rodríguez Pita, Rodríguez Dorado y Carbonell.

Mercancías, señores director, Rodríguez Pita y Carceller; Legislación Española, señores Gómez Redondo, Martín y Rodríguez Benito.

Día 28.—Clases de Conjunto Pericial y Clases de Conjunto Profesional, señores director, Rodríguez Pita y Rodríguez Dorado.

Día 30.—Reválida de Profesor, señores director, Valladares, Rodríguez Pita, Martín, Carceller y Aldasoro.

Reválida de Perito, señores director, Gómez Redondo, Irujarriga, Rodríguez Dorado, Carceller y Aldasoro.

Todos los exámenes empezarán a las nueve de la mañana.

ROPAS, JUGUETES Y LIBROS PARA LOS NIÑOS

El pasado domingo, 12, tuvo efecto la tradicional y añeja feria de ropas, libros y juguetes con que los Padres Salesianos, ayudados de algunas almas caritativas, obsequian a los niños por su asistencia a la catequesis.

LOS CORTES ESCASOS DE CAMISERIA

que tan buena aplicación tienen para marinerías, delantales, trajes pila- ma y otros usos de gran provecho, se venden, como todos los años, sólo durante unos días.

Interesa a las señoras hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener por poco dinero cosas bonitas y baratas.

- También aprovechamos para ofrecer, en muy buenas condiciones: Piezas lencería fina... 0'70 — Opales confección, coloridos sólidos, a 1'10, y... 3'50 — Medias de seda natural, de malla, finísimas, de 12 a... 5'95 — Mantelerías comida, seis c., colores fantasía... 1'50 — Toallas felpa retor, superior, de 2'50 a... 1'20 — Delantales arreglo vichy, extra, a 3'25, y cocina... 3'95 — Sábanas curado superior, con vainica... 1'50 — Fundas idem idem idem... 10'50 — Mantas lana fina, de Mallorca, de 16, a... 21'50 — Edredones damasco, con miraguano de Java... 14'95 — Colchas, toda seda, colores novedad, de 25, a... 7'00 — Casa de colchón confeccionada... 12'50 — Cortes de abrigo fantasía, señora... 12'50

EN TODOS LOS ARTICULOS, GRANDES REBAJAS LOS LENCEROS - M. Lera y Lera - SUCURSALES: Blanca, 5.

DIPUTACION PROVINCIAL Un interesante escrito del señor Cospedal.

Ayer se reunió la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Cospedal, asistieron los señores Villegas, Calderón, Díaz Ansorena, López Gutiérrez, García Lago y Garayo, adoptando las siguientes resoluciones:

Dar posesión de sus cargos de vocales de esta Gestora a los señores don Alfredo García Lago y don Manuel Garayo Muñoz, designados por el excelentísimo señor gobernador civil, en representación del Colegio de Abogados y de la Cámara de Comercio, respectivamente.

Nombrar para que formen la Comisión de Hacienda a los señores presidente, Gutiérrez y Garayo. Para representar a la Corporación en el Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, además del presidente, a los señores Lago y Villegas.

Conceder una subvención de 500 pesetas con destino a la celebración de la Segunda Vuelta Ciclista a España.

Queda sobre la Mesa la reclamación del Gremio de Almaceneros de vinos de esta provincia contra la forma de pago del arbitrio sobre el vino y el recurso de reposición interpuesto por don Eduardo Gándara contra el acuerdo de adjudicación de la cobranza de dicho arbitrio al Montepío de empleados municipales.

Aprobar el estado de precios medios de los artículos para suministro a las tropas en los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de diciembre último.

Aprobar la cuenta de recaudación de débitos personales en período ejecutivo de 1934 (padrón adicional), rendida por el recaudador de esta Diputación.

Ingresarán en la Casa de Asistencia Social los niños María y Antonio Telechea Sánchez, de Camargo; José Salustiano y Saturnino García, de Rutenle; y la desvalida María Ruiz Diez, de Santander. En el Jardín de la Infancia serán admitidos los niños Antonio, María, Isabel y Baldomero González, de Ruiloba, y la niña Luisa Gómez Alvarez, en sustitución de su hermano, Mariano, de Santander.

Se concede un socorro para ayuda de lactancia de hijos gemelos a Maximiliano Ortiz Remolina, de Ranales. Se fija la hora de las once y media de la mañana del martes de cada semana para la celebración de las sesiones ordinarias de esta Corporación.

El señor presidente expone detalladamente varias iniciativas que somete a la consideración de los señores gestores, con el fin de que, si las hallan aceptables, pueda procederse a su realización. Entre ellas se halla la de erigir un monumento en esta capital dedicado a honrar al indiano por las valiosas aportaciones de todo orden prestadas al progreso moral y material de su patria chica; la de poner en marcha la repoblación forestal de la provincia estableciendo consorcios con las entidades locales para plantar hasta medio millón de árboles, e iniciando esta obra por tres sitios de la provincia: Castro Urdiales, sierra de Caballar, en Cayón, y meseta próxima a San Vicente de la Barquera; la de fomentar y proteger la cría caballar en Reinosa, donde hasta hace poco tiempo existían más de tres mil yeguas, y en la actualidad sólo existen unas ochocientas, para lo cual solicitará la colaboración de otras provincias afectadas por este problema, creando cooperativas de criadores y solicitando para ellas la protección del Estado, adquiriéndolas los ejemplares equinos que produzcan, y, finalmente, otra que tiende a incrementar y explotar razonablemente la riqueza piscícola de los ríos salmoneros de esta provincia, en la que puede hallar la Diputación una sana fuente de ingresos. Todas ellas fueron aceptadas por unanimidad, y queda autorizado el señor presidente para adoptar las medidas necesarias para conseguir que en breve plazo queden todas ellas convertidas en realidad beneficiosa para los intereses de la Montaña.

El presidente, señor Cospedal, presentó el siguiente escrito: «A la Comisión gestora de la excelentísima Diputación.—Entre los elementos de riqueza natural aprovechable que la provincia de Santander podría poner en plan de utilización, creando, para un futuro cercano, rentas nuevas, figura el que nos brindan con sus grandes posibilidades de abundancia piscícola los hermosos ríos Asón, Nansa, Pas, Besaya, Saja y Deva, citados en obras de autoridades científicas extranjeras y otras de carácter deportivo, pero en esencia no menos valiosas, como admirables fuentes de producción de las más preciadas especies de pesca fluvial, entre las que destacan el salmón y la trucha por sus altas cotizaciones en todos los mercados del mundo.

La equivocada creencia, desgraciadamente hasta ahora muy generalizada, de que la pesca en los ríos no puede ser más que un entretenimiento de ociosos favorecidos por la fortuna o una ocupación de malos labradores que hurtan su atención y esfuerzo a los penosos requerimientos de la tierra para vagar por las riberas con el pretexto del botón o de las cañas, ha hecho en España, en la Montaña al menos, desdeñar casi en absoluto la riqueza piscícola fluvial, dejándola en sensible olvido. Las leyes, en cambio,

de más amplias concepciones han prevenido y defendido con clara visión de la realidad aquellos espléndidos bienes públicos. Pero hoy en la legislación sobre la pesca en los ríos y sobre todo en la práctica de su aplicación algo que requiere acuerdos urgentes y decididos de las administraciones provinciales, si se quiere que la gran riqueza citada lo sea en realidad y tenga sensato aprovechamiento.

La Diputación provincial de Santander podría conseguir, en plazo inferior a cinco años, una renta no menos de 250.000 pesetas anuales, dedicándose con afán a incrementar la pesca de sus ríos, y consiguiendo la administración efectiva de éstos, como la tiene ya en España la Diputación de Vizcaya, y como sucede, prácticamente, en la mayoría de los departamentos de la vecina República de Francia. Para dar una idea de la formidable importancia que allí ha adquirido la pesca fluvial, bastará decir que la venta de artefactos y accesorios deportivos para la pesca en los ríos franceses da lugar a un movimiento comercial anual de más de doscientos millones de francos.

Bastaría aquí, por el momento, con recabar autorización superior para imponer un gravamen del timbre provincial, recién creado, sobre todas las licencias de caza y pesca que se expidan en la provincia, cuyo empleo inmediato indeclinable sería ahora para guardería idónea de los ríos. En segunda habría que ir también a la exigencia rigurosa de las prescripciones legales que regulan la pesca del salmón en las zonas marítimas de cada río salmonero de la provincia, de acuerdo con las autoridades que tienen a su cargo este cuidado. Sólo en esas dos aplicaciones decididas de la atención provincial a la riqueza piscícola de sus magníficos cursos de agua, que suman cerca de 350 kilómetros de longitud de ríos salmoneros, se habrán cimentado las bases de un porvenir económico verdaderamente insospechado.

En resumen: el presidente que suscribe propone a la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial que acuerde ampliar la representación y acción suya en el Patronato de Pesca en cuanto a pesca fluvial, creando dentro de él, en todo caso, esta sección especial, si no existiera, y facultando a la presidencia para que, sin realizar gastos ni comprometer sacrificios presupuestarios, que no tienen todavía demostración tangible—aunque lo garantiza absolutamente la cultura y el ejemplo de otros países que van a la cabeza del progreso humano—, plantee, de acuerdo con las autoridades marítimas y con el señor ingeniero-jefe de Montes, Pesca y Caza de la provincia, lo que crea más eficaz para la futura utilización de las citadas riquezas en potencia.

Santander, 14 de enero de 1936.—Jesús de Cospedal.

MARITIMAS EL «ORINOCO»

Se cree que esta tarde o por la noche arribará, procedente de los puertos de Méjico y Cuba, el trasatlántico alemán «Orinoco».

Una vez desembarque el pasaje y alije la carga que trae a bordo para Santander y recoja algunos pasajeros para Hamburgo, se hará de nuevo a la mar.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, mañana, viernes, día 17, a las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Ingresos, gestión de Directiva, renovación de cargos, estado de cuentas y ruegos y preguntas.

Se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario. ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO Se pone en conocimiento de todos los compañeros, asociados y no asociados, que de siete y media a nueve de la noche, todos los días laborables, y en nuestro domicilio de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, tercer piso, nos tendrán a su disposición para cuantos asuntos les interese relacionados con nuestra organización.

A los compañeros que deseen ponerse al corriente de sus pagos hay que advertirlos que este mes vence el plazo de amnistía, y de no hacerlo así quedan considerados como socios de nuevo ingreso, lo que se advierte para evitar toda reclamación que no fuera hecha a su debido tiempo.—La Directiva.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega puntual asistencia a todos los componentes de este Sindicato, por tratarse de asuntos de gran interés para todos.

FEDERACION SOCIALISTA MONTAÑESA SUSCRIPCION PRO FONDO ELECTORAL.—Suma anterior, 737'55 pesetas.

Juan Gómez, 1 peseta; Arturo Varona, 1; Teodoro Prieto, 2; Manolita Vayas, 2; Gertrudis Pérez, 1; Julio Gómez, 5; Gabriel Patricio, 0'25; Santos Gómez, 0'50; Macario Gómez, 2; Robinson Pérez, 0'25; Eusebia Lledias, 0'50; Dámaso Solana, 5; Jesús G. Malo, 2; Francisco García, 2; Bar Ruca-ba, 0'25; «La Villa de Buelna», 10; Angel Lezcano, 5; Santos Gómez, 0'50; Ramón, 1; Germán García, 2; José Murueta, 5; Bustamante, 3; X. X. X. X., 1; X. X. X. X., 1; X. X. X. X., 1; José Martínez, 0'25; Manuel F. Cabre-ro, 1; Ramón Rumoroso y José Lanza, 1; Manuel Revilla, 1; Pedro Portilla, 0'50; María Negueruela, 0'50; F. Quintanilla, 1; Pilarín Vila, 1; Santiago Laca-lle, 1; Bernardo Pelse, 2; J. Rovira-lta, 1; José López, 2; J. López, 1; Teófilo Santamaría, 1; Sabino Pérez, 5; recaudación bruta en la velada de la Casa del Pueblo, 185'95; Sindicato Metalúrgico, Sección de Nueva Montaña, 250.

Total, 1.247 pesetas. (Continuará).

A LAS AGRUPACIONES Y A NUESTROS SIMPATIZANTES.—Para los días que a continuación se citan, esta Ejecutiva ha dispuesto la celebración de los actos de propaganda electoral siguientes: Viernes, día 17: En La Penilla, a las seis y media de la tarde: Francisco Noreña y Bruno Alonso. En Llaño, a las seis y media, José Benito y Pedro Diez Pérez. Sábado, 18: En Santaña, a las nueve de la noche, Matilde Zapata y Antonio Vayas. En Mioño, a las siete, Francisco Noreña y Antonio Ramos. En Laredo, a las ocho, José Benito y Bruno Alonso. En Ampuero, a las siete y media, José Montero y Pedro Diez Pérez. Domingo, día 19: En Castro Urdiales, a las once de la mañana, Francisco Noreña y Antonio Ramos. En Otañes, a las tres y media de la tarde, Francisco Noreña y Antonio Ramos. En Ramales, a las once de la mañana, José Benito y Bruno Alonso. En Carasa, a las dos y media de la tarde, José Montero y Pedro Diez Pérez. En Limpías, a las cuatro y media, José Montero y Pedro Diez Pérez. En Miengo, a las once de la mañana, Luciano Malumbres y Miguel Morán. En Mogro, a las tres de la tarde, Luciano Malumbres y Miguel Morán. En Escalante, a las once de la mañana, Matilde Zapata y Antonio Vayas. En Meruelo, a las tres y media de

la tarde, Matilde Zapata y Antonio Vayas. En Cabárceno, a las once de la mañana, Luis González y Manuel Leza. En Villacarriedo, a las cuatro de la tarde, Santiago Ramos y Antonio Berna. Villaverde de Pontones, a las cinco y media, S. Ramos y A. Berna. En Pontones, a las tres y media, Alfonso Orallo, Pedro Pérez y Juan Ruiz. Todas las Agrupaciones y simpatizantes residentes en los lugares señalados para la celebración de estos actos de propaganda, al simple conocimiento de este anuncio, dispondrán las medidas pertinentes, tendentes a ultimar los preparativos de su organización. La obtención de los permisos gubernativos para la celebración de los actos correrá de nuestro cargo.

Los compañeros designados para participar en los actos, antes de partir, deberán pasar por la Secretaría de la Agrupación a recibir instrucciones. ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a una reunión que tendrá lugar en el tercer piso de la Casa del Pueblo mañana, viernes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Por ser los asuntos a tratar de gran interés, rogamos no deje de acudir ningún compañero, pues se tomarán los acuerdos con el número que asista.

SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES Se convoca a la nueva Directiva y a la Comisión revisora de cuentas para el domingo, día 19, a las diez de la mañana, en la Secretaría de la Casa del Pueblo.

A LOS OBREROS Y OBRERAS DE LAS INDUSTRIAS JABONERA, PERFUMERA, LEJIAS Y SIMILARES Transcurrido el plazo legal que la ley concede, después de la aprobación de los reglamentos, de las sociedades obreras, y con objeto de aprobar definitivamente el que ha de regir para esta Sociedad y designar la Junta directiva, se convoca a todos los obreros de uno y otro sexo que trabajen en las fábricas de jabón, perfumerías, lejías y similares, a una reunión, que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6. Se recomienda a todos la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA «LA CERÁMICA» A los compañeros y compañeras de la fábrica de loza. Hoy va a reunirse «La Cerámica». A esta reunión invitamos a cuantos en la profesión de la loza van entregando jirones de su vida, empobreciendo su estado físico y aumentando los caudales de los que explotan sin conciencia diariamente el sudor de nuestro trabajo. Dentro de poco España va a conocer el resurgir vigoroso de una política amparadora de los derechos sociales, pero para que este derecho no sea reconocido es indispensable que, cuantos trabajamos en la industria, otorgemos un Sindicato fuerte. Repasada la historia. No obstante los reveses padecidos, siempre, al fin, se impulsaron los altos ideales de justicia social que preconizamos. Orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de cuentas, lectura de la Memoria, elección de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones. Acudid a la asamblea que convocamos.—La Directiva.

AGROPACION SOCIALISTA Desde esta fecha hasta el día 20 del corriente se admiten en Secretaría propuestas para la elección de candidatos de esta Agrupación Socialista. Cada propuesta debe venir avalada con 20 firmas de afiliados, y cada grupo de veinte afiliados puede hacer hasta cinco propuestas. Como no ignoran los compañeros, estas propuestas, previo reconocimiento de las firmas por el Comité local, son elevadas al Comité provincial para conocimiento de todas las Agrupaciones, y en su día elegir, mediante votación, los que hayan de ser candidatos a diputados a Cortes. El plazo termina el día 20, a las ocho de la noche, hora en que comenzará la asamblea extraordinaria que para tratar de la cuestión electoral se celebrará en el salón de la Casa del Pueblo. Las propuestas las recibe el Comité todos los días laborables, de cinco a once de la noche, en Rubio, 4, entre-suelo. Se ruega a los afiliados que para recibir instrucciones sobre la actuación electoral pasen por Secretaría antes del día 25, de ocho y media a doce de la noche.—El Comité.

PARTIDO Y JUVENTUD SOCIALISTA Se convoca a todos los agrupados para asuntos electorales, que pertenecen a las secciones primera, segunda, tercera y cuarto del primer distrito,

bonias, para Grangemout y Cardiff, respectivamente, con mineral y «Gul-hug», para Requejada, a cargar mineral.

EL TIEMPO Mar llana, tiempo del Este en calma y horizontes neblinosos.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 8,02 m. y 8,25 t. Bajamares: 2,04 m. y 2,35 t. Coeficiente medio: 51 m. y 47 t.

BANCO MERCANTIL SANTANDER. SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanos, Potes, Ramales, Reinosa, Sahaquén, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de don Juan y Villadiego. Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, acepciones, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósitos de valores, Cajas de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Lámparas para comedor, pasillo y gabinete desde 4 pesetas. Aparatos Radio, las mejores marcas a precios sin competencia. MATERIAL ELECTRICO a precios insospechados. EL GRAN BAZAR SEPI (Frente al Ayuntamiento) LOS SUCESOS

En el pueblo de Otañes, unos atracadores hieren levemente a un cantinero.

Nuestro activo corresponsal en Castro Urdiales nos da cuenta de un suceso ocurrido la noche del martes en el pueblo de Otañes, y del que resultó robado un médico y herido un cantinero que servía al Casino del pueblo. Serían cerca de las doce y media de la noche cuando se retiraba a su domicilio el médico don Florencio Amieva Escandón, quien, al entrar en el portal de su casa, fué sorprendido por cuatro sujetos que, al parecer, trataban de violentar una puerta de entrada al Economato de la Compañía de Setares.

Los cuatro desconocidos, al verse sorprendidos, se encaronaron con el médico, al que amenazaron con sus pistolas, obligándole a subir a su casa y a que les entregara el dinero que tenía. El señor Amieva entregó a los pistoleros cuatrocientas pesetas. Después le obligaron a acompañarles al Casino, donde había de franquearles la entrada, puesto que a él le conocían los que aún se encontraban dentro, y que eran tres o cuatro. Así lo hizo el señor Amieva, y los circunstantes se negaron a entregar su dinero a los desconocidos, por lo que uno de ellos disparó la pistola contra Filiberto Hernández, dueño de la cantina que sirve al Casino, marchándose todos en seguida tranquilamente.

Por fortuna, la bala dió en la cadena del reloj de Filiberto, la cual torció, causando a éste una pequeña y leve herida en el estómago. Durante los pasados días ha habido varios intentos de atraco en tiendas de aquel término municipal y otras han sido robadas, entre ellas la Cooperativa de Ontón. La Guardia civil hace gestiones para descubrir el paradero de los audaces atracadores.

CHOQUE DE TRENES SIN DESGRACIAS PERSONALES

La Guardia civil de Las Caldas ha dado cuenta al gobernador de que en el día de ayer, un tren de mercancías que bajaba hacia Santander descarriló a causa de alguna avería en los ralles, saliendo de éstos la máquina y dos vagones, que levantaron un buen trozo de vía. La locomotora, con el impulso adquirido, fué a chocar contra un tren que estaba parado en la estación, causando destrozos en la otra máquina, sin que, por fortuna, haya habido que registrar ninguna desgracia personal.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer han sido curados en la Casa de Socorro: José Pelayo Pacheco, de una herida en la mano izquierda, que se produjo trabajando para el Ayuntamiento, y José Merino Pérez, que en la fábrica de loza de Adarzo se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda.

LA PEGA SU MARIDO

Por lo menos, eso manifestaron en la Casa de Socorro cuando los médicos de guardia asistieron a Encarnación Macho Ortega, de cuarenta y cinco años, casada, y habitante en el lugar de Monte, de una contusión con fuerte hematoma en la región maxilar izquierda.

HERE A UNA MUJER CON UNA NAVAJA

Ayer noche ha sido detenido por la Policía un individuo llamado Francisco Hazas Ramiro, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la calle de San Pedro, 6, tercero, a causa de haber agredido con una navaja a María Fernández Muñoz cuando ésta le reprimaba porque, según ella, traía y llevaba cuentas de la vecindad, encerrando a todos los vecinos. Entonces sacó Francisco la navaja y, avanzando sobre un vecino que se interpuso para evitar la agresión, pinchó a María en el brazo derecho, rompiéndola la chaqueta y produciéndola un rasguño, leve, en el tercio superior del brazo derecho, del que fué curada en la Casa de Socorro.

LE SUSTRAEN UN CUERO

En la Comisaría ha denunciado Alberto Díaz Vega que dejó en una portería de la plaza de Mariana Pineda un cuero valorado en docientas pesetas, y unos rateros se le han sustraído.

Crema CAFFARENA. Eficacísima contra pecas y manchas. Suaviza el cutis. Venta: PEREZ DEL MOLINO

J. PUEYO. PRACTICANTE, MASAJE. Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1083.

ROYALTY. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Riñones saltados Tourbigot.

LA MEZQUITA. PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

En la sesión extraordinaria del martes el Ayuntamiento trató del asunto del paso a nivel del Norte, acordando el nombramiento de una Comisión. El pintor Balbino Pascual expondrá en nuestra Biblioteca Popular. Una conferencia. Después de las funciones benéficas. Patronato de la mendicidad. Ya está abierta la Casa del Pueblo.

MUNICIPALIDADES

El martes último celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Pedro Lorenzo Molleda, con asistencia de los concejales señores Fernández, Martín, Sañudo, Pedraja y secretario de la Corporación, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar la formación provisional del escalafón de funcionarios municipales de este Ayuntamiento, en sus distintos grupos, acordándose su exposición para reclamaciones dentro del plazo para ello fijado.

Quedar enterada del informe del letrado municipal, relacionado con el cierre del paso a nivel de la estación del Norte, designándose una Comisión integrada por los concejales señores Martín y Fernández, para que, en unión del representante de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana y vecinos a quienes afecta el cierre, estudien y propongan las gestiones que crean procedentes para el logro de su apertura.

En vista del informe del mismo letrado, autorizar a doña Josefa Ruiz para reparar y elevar una pared ochenta centímetros, en una finca de su propiedad, sita en La Llama, del pueblo de Sierrapando, condicionada a que esta elevación sea en toda la finca por igual, y no concretada a una parte de ella.

Y no habiendo más asuntos en la convocatoria que motivó la reunión, se levantó la sesión, que duró media hora.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS. CONSULTA DE DIEZ A OCHO. MARTES, 3, 2. TORRELAVEGA

BALBINO PASCUAL

Ayer nos ha honrado con su visita el joven y ya notable pintor Balbino Pascual, ese obrero en paro obligatorio a quien ayer dedica su fondo este periódico, firmado por «Celtibero», de Reinosa.

Viene desde la gran ciudad, capital de Campóo, con el loable deseo de exponer algunos de sus cuadros en nuestra ciudad.

Ha visitado el Centro que acoge en su seno a cuantos como Balbino Pascual quieren dar a conocer sus actividades artísticas y culturales, la Biblioteca Popular. Cambió impresiones con algunos directivos, y éstos le han prometido que en cuanto esté libre el salón de exposiciones (ahora ocupado por la de José Luis Hidalgo), podrá disponer de él para colocar sus obras.

Hemos visto algunos de los cuadros que con tanta ilusión trae Balbino Pascual, y, a nuestro juicio, reflejan arte propio, genio y originalidad, por lo que creemos sinceramente que han de gustar.

Oportunamente anunciaremos la exposición de este simpático artista «amateur», que, piétoico de optimismo y de espiritualidad, se propone luchar por la vida sin detenerse en las contrariedades ni desmayar ante los obstáculos.

Y no decimos más del amable Balbino Pascual, porque ya lo hace, con maestría insuperable y sincero sentimiento, el culto «Celtibero», cuyo artículo de ayer ha sido leído y elogiado como se merece.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA POPULAR

Para mañana, viernes, se anuncia, en la Biblioteca Popular, una conferencia, a cargo del médico, director del Dispensario Antituberculoso, de esta ciudad, don Angel Cuevas.

El tema de la disertación que hará el prestigioso médico será: «Jalones de la lucha contra la tuberculosis».

El acto comenzará a las siete y media, y la entrada en la Biblioteca, dado el carácter de divulgación de asunto de tanto interés, será pública.

Hacemos esta advertencia porque parece que en la reciente Junta directiva designada hace pocos días por esta entidad, aunque todavía no han tomado posesión los vocales electos, impera el criterio de que algunos de estos actos sean disfrutados únicamente por los señores socios, como garantía de que puedan asistir a ellos y escucharlos cómodamente, pues se viene dando el caso de que por falta de capacidad del local, a veces los socios son los que están peor acomodados.

Sabemos que a esta conferencia del señor Cuevas seguirán otras, de enorme interés, por los temas y conferenciantes, entre los que podemos citar al director de la Casa de Salud Valdecilla, señor Díaz-Caneja.

LIQUIDACION DE UNA FUNCION BENEFICA

En la función organizada por el Orfeón Torrelaveguense a beneficio del Patronato de la Mendicidad, y celebrada en el Teatro Principal el día 8 de los corrientes, se ha obtenido una recaudación total de 2.166,75 pesetas en taquilla, de cuya cantidad se ha ingresado 1.420,85 pesetas en la Caja de citado Patronato, después de hacer los pagos siguientes: Factura de R. Ballesteros, 44 pesetas; idem de «El Impulsor», 67; al Orfeón Torrelaveguense, por diferentes gastos, 320,25; a don Lucio Lázaro, por la Sociedad de Autores, 127,65; a J. García, por colocación y reparto de programas, 5; a los porteros y acomodadores del teatro, 27; a Matilde Robles, por limpieza del teatro, 10; al jefe de tramoya, 45; a Guillermo Fernández, por sus servicios como electricista, 10; a Concha Hernández, por servicio de taquilla, 10; a la orquesta, 80. Total de gastos, 745,90 pesetas.

guense, por diferentes gastos, 320,25; a don Lucio Lázaro, por la Sociedad de Autores, 127,65; a J. García, por colocación y reparto de programas, 5; a los porteros y acomodadores del teatro, 27; a Matilde Robles, por limpieza del teatro, 10; al jefe de tramoya, 45; a Guillermo Fernández, por sus servicios como electricista, 10; a Concha Hernández, por servicio de taquilla, 10; a la orquesta, 80. Total de gastos, 745,90 pesetas.

El Patronato de la Mendicidad, en su última reunión acordó expresar a cada uno de cuantos han colaborado en citado festival las más expresivas gracias, y muy particularmente a la Empresa del Teatro Principal, que cedió gratis el mismo; a la Compañía Montaña, por su servicio de luz; a la señorita Mery y a don José L. Mediavilla, por su magnífica dirección y la confección de trajes a las señoritas organización, y también por su entusiasta y desinteresada colaboración en Sismiega, Teresa Francés y Angélica Menéndez, y por igual motivo a los señores Valle, Elizondo y Monteagudo. También los señores Hevia y Recalde hicieron gratuitamente sus trabajos. Aunque a cada uno de ellos ha de enviar el Patronato una carta expresándole el agradecimiento que merece su valiosa y desinteresada colaboración, ello, no obstante, bueno es también agradecerlo públicamente.

El Patronato de la Mendicidad, en su última reunión acordó expresar a cada uno de cuantos han colaborado en citado festival las más expresivas gracias, y muy particularmente a la Empresa del Teatro Principal, que cedió gratis el mismo; a la Compañía Montaña, por su servicio de luz; a la señorita Mery y a don José L. Mediavilla, por su magnífica dirección y la confección de trajes a las señoritas organización, y también por su entusiasta y desinteresada colaboración en Sismiega, Teresa Francés y Angélica Menéndez, y por igual motivo a los señores Valle, Elizondo y Monteagudo. También los señores Hevia y Recalde hicieron gratuitamente sus trabajos. Aunque a cada uno de ellos ha de enviar el Patronato una carta expresándole el agradecimiento que merece su valiosa y desinteresada colaboración, ello, no obstante, bueno es también agradecerlo públicamente.

Teléfono 280-X.—CARBONES. Julián Ceballos, 5.—Servicio Domicilio.

PATRONATO DE LA MENDICIDAD

En el mes de diciembre próximo pasado, el Patronato de la Mendicidad ha recaudado 3.226,45 pesetas, de las cuales corresponden 2.893,35 de suscriptores mensuales; de la función benéfica celebrada en el teatro el día 13 de diciembre, 88,20; cedido por la Empresa del Teatro Principal de unas funciones cinematográficas, 91,40; de

Los Corrales.

TEMA ESCOLAR

Reanudado el curso escolar, después de las vacaciones navideñas, nos parece oportuno dedicar unos párrafos a los asuntos de enseñanza.

En primer lugar, nos hacemos eco de algunas quejas oídas respecto al mobiliario (mesas, bancos, tripodes,



Vista del grupo escolar de Los Corrales de Buelna, edificado con arreglo al proyecto del ilustre arquitecto don Mariano Lastra. (Foto Giralt.)

esperaba importantes donativos y ofertas de libros el ex director don Guillermo Garnacho, quien se proponía, además, crear un taller de modelado y otro de carpintería, donde ejercitar la habilidad manual de los alumnos y construir algunos aparatos científicos utilizables en las clases. No esperamos

Y ya que al grupo de escuelas nos referimos, señalaremos que durante la primera etapa escolar ha sido visitadísimo aquel majestuoso edificio por personas de todas las clases sociales que conceden a estas materias docentes la importancia merecida.

Como despertando de una pesadilla, vimos a la población infantil salir de su reclusión en lugares lóbregos, pequeños y de atmósfera viciada, para gozar de la amplitud y luminosidad de las nuevas clases.

Planeado el edificio, que rememora el estilo montañés, por el arquitecto don Mariano Lastra, y construido por don Pedro Ceballos y don Lino Saiz, se trata de un proyecto objetivo: aulas espaciosas, de cuatro metros de altura; grandes ventanales, que contienen novecentos cristales; suelo de piso continuo, sin puntas, y con los ángulos redondeados, para evitar todo depósito de suciedad, y en los corredores, surtidores de agua potable que se abren a presión, sustituyendo a los antiguos grifos corrientes, fáciles contaminadores de enfermedades. Duchas, lavabos, inodoros y cuartos roperos completan la instalación higiénica.

La planta baja, aplicada a los cuatro grados femeninos, de los que es acertada directora doña Elisa Ochoa, tiene comedor y cocina, destinados a la enseñanza y a cantina escolar cuando se reciba la cantidad consignada para esta atención.

El piso alto, dedicado a los cuatro grados de niños, tiene un salón de biblioteca y lectura, con destino al cual

un suscriptor anónimo, 50; de un partido de bolos celebrado el día 24 de diciembre, 39,50, y cedido por don Marcelino Gómez, ciego de Sierrapando, 70.

En citado mes, por el mismo Patronato se repartieron 126 limosnas de ocho pesetas, 398 de cuatro y 62 de dos, que hacen un total de 588 limosnas y 2.724 pesetas.

Se produjeron las siguientes altas: doña Balbina Sañudo, 10 pesetas; don Tomás Rodríguez, 2, y don Agustín Cayón, 1,50 mensuales.

Se han dado de baja don José Rodríguez, con 1,50 pesetas; don Tomás G. Quijano, por ausencia, 5, y don Fidel Díez, 2.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

AYER QUEDO ABIERTA LA CASA DEL PUEBLO

Previo levantamiento del acta correspondiente, en la que se hace constar que algunos de los cajones de mesas y armarios habían sido violentados, el presidente de la Casa del Pueblo de esta ciudad se hizo cargo de la misma.

La entrega, en virtud de órdenes recibidas, fué hecha por el jefe de la Guardia municipal, en representación del alcalde.

A dicho acto concurrieron cientos de trabajadores.

CONVOCATORIA

«La Comisión de obreros sin trabajo convoca a todos los compañeros de la misma a junta general para el sábado, 18 del corriente, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.—La Comisión.» (Hay un sello que dice: Sindicato de Obreros Parados de Torrejavega.)

J. A. P.

«Se convoca a los afiliados de las Juventudes de Acción Popular a una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Joaquín Hoyos, 1.—El secretario.»

FUTBOLERIAS

El Ganzo Sport convoca a junta general para mañana, viernes, 17, a sus socios y jugadores, en el local y hora de costumbre.

«El Escolar F. C. ha derrotado al Oeste F. C. por haberse retirado del campo antes de la hora.—Paco Cayón.»

menos del fervor docente de su culto sustituto, don Gregorio Lucas.

Detalles todos que son el exponente de la nueva cultura.

Un equipo de fútbol «amateur» improvisado entre los niños ha recibido, con la alegría que es de suponer, un precioso balón, con su correspondiente bomba de hinchar, regalo de Reyes del excelentísimo señor presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, a cuya elevada personalidad se muestran profundamente agradecidos.

GIRALT

Puente Viego.

SEPELIO DE DON SANTIAGO FUENTES OCHOA

¡Ha muerto don Santiago! Esta es la exclamación de pena que se oía el domingo último, al saberse la noticia entre los vecinos de este pueblo; los ricos, recordando sus bondades, y los pobres, en agradecimiento a sus donativos, pues una de sus muchas virtudes era socorrer el necesitado, sin que nadie se enterara.

La capilla ardiente, instalada en la casa mortuoria, estuvo completamente llena de gente, teniendo que guardar turno para que todos pudieran desfilarse ante sus restos, no quedando un solo vecino que no fuera a rendir el último tributo a tan respetable señor (q. e. p. d.).

El funeral y entierro fueron pruebas elocuentes de cariño de las muchas recibidas estos días por sus familiares con tan triste motivo, y el templo parroquial era insuficiente para dar cabida a tanta gente, teniendo que quedarse muchos sin poder entrar ni en el pórtico, por estar completamente lleno.

Reciban su virtuosa y afilida esposa e hijos nuestro más sentido pésame de este

T. CANTERO

Astillero.

TAL COMO VIENE

Accediendo al ruego de nuestro vecino don Fernando García, enviamos para su publicación la siguiente nota: «Un caso de salvajismo en los campos de los Arenales.—Como imparcialmente los espectadores del partido Tolosa-Unión Club, vamos a enjuiciar los sucesos ocurridos el domingo, en tres aspectos: Primero.—Es lamentable que los clubs que se sacrifican por el deporte tengan que venir soportando hombros revestidos de autoridad, que están demostrando en varios partidos falta de aptitudes para estos cargos, y que sea el responsable de los sucesos ocurridos en dicho día. ¿No reconoce el señor Carral que ganarían él y el deporte retirándose, para bien de todos? Si voluntariamente no lo hace así, el organismo a que pertenece creemos que es el llamado a evitar que estos hombres sigan ejerciendo de destructores de lo que tanto ha costado a los buenos deportistas. Segundo.—Una emboscada al club de Astillero.—En este caso es responsable la Directiva del Tolosa, desde el momento que tenía conocimiento de que estos hechos estaban premeditados, como demostraremos más adelante. ¿No era lógico que ante la premeditación de estos hechos, si no había interés en que se llevaran a cabo, hubiera sido conocido a la Federación, y se hubieran evitado? Creemos que sí, y no habiendo procedido de esa forma, diremos que el fin era ese, y lo demostramos con una prueba irrefutable: que el presidente del Tolosa fué el autor de estos sucesos, por ser el primero que agredió, con personas no precisamente del Tolosa, sino de otros, que parece ser estaban reclutados con dicho objeto. Tercero.—Es lamentable que, siguiendo instrucciones federativas, vengamos los clubs propietarios obligados a que haya fuerza en los campos que garantice la vida de los ciudadanos y jugadores, y que el pasado domingo se echó tanto de menos en Santander. Creemos que el organismo federativo tomará nota de esto y evitará estos espectáculos, que más bien parecen luchas de caballas que torneos de clubs federados. ¿Si ese espectáculo se hubiera dado en Astillero, por ser un pueblo, qué concepto hubiéramos merecido?—F. García.»

Margarita, María Luz Salvador; Catalina, Consuelo Cañá; Doncella, Carmen Salas; Luis, Wenceslao Antolin; Pascual, Félix Morate; Anselmo, Miguel Melgosa, y un cobero, Julio Sanz.

Intermedio a cargo de la rondalla de la Agrupación, que interpretará «Escenas Aragonesas», de Fortea, y «La leyenda del beso» (intermedio), de Soutullo y Vert.

4.º El chistosísimo juguete cómico en un acto, original de Vital Aza, titulado «Las codornices».

Reperto: Doña Tomasa, María Luz Salvador; Clara, Consuelo Cañá; Juana, Carmen Salas; señor García, Félix Morate; don Facundo, Wenceslao Antolin, y Andrés, Julio Sanz.

5.º Los Coros Campurrianos cantarán: «Llegan los mozos», J. Guerrero Urreisti; «Pito y tamboril», idem, y «La noche en el puerto», idem.

Final.—Los Coros, con acompañamiento de la rondalla, interpretarán el inmortal coro de la zarzuela del maestro Vives, «Bohemios».

EL CORRESPONSAL

VEGA, GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS. CARMELO MADRID RIVERA, 27 TEL 1247 SANTANDER

Agente para la provincia: FERNANDO VILLA TOCA

Luená.

UNA BODA. En la iglesia de Entrambasaguas han contraído matrimonio los jóvenes Valentín Peña y Ramonita Martínez, siendo padrinos L. Peña, hermano del novio, y la simpática señorita Amalinda Gómez Ibáñez, de Alceda.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Entre los asistentes vimos a doña Florencia Ruiz, viuda de Peña, madre del novio, y a don Ramón Martínez y doña Juana N., padres de la novia; a las señoritas María Diego y Nicora Riancho; a los jóvenes Santiago González, Manuel Martínez Ruiz, Manuel Martínez Ruiz, Manuel Martínez Díaz, a don Saturnino Díaz, doña Juana Riancho, doña Lucía Díaz, don Plácido Riancho, doña Justa Martínez, doña Anastasia Arce, doña Julia Gómez, don Valeriano Pardo, doña Luisa Salas y otros varios, cuyos nombres sentimos no recordar.

Los asistentes vimos a doña Florencia Ruiz, viuda de Peña, madre del novio, y a don Ramón Martínez y doña Juana N., padres de la novia; a las señoritas María Diego y Nicora Riancho; a los jóvenes Santiago González, Manuel Martínez Ruiz, Manuel Martínez Ruiz, Manuel Martínez Díaz, a don Saturnino Díaz, doña Juana Riancho, doña Lucía Díaz, don Plácido Riancho, doña Justa Martínez, doña Anastasia Arce, doña Julia Gómez, don Valeriano Pardo, doña Luisa Salas y otros varios, cuyos nombres sentimos no recordar.

OTRAS BODAS. En los días de este mes tendremos varias bodas, entre las que podemos contar como seguras las de Eresvita Diego, Lucía Gutiérrez e Inocencia Calderón.

Como todas son de importancia, de ellas informaremos a nuestros lectores.

LOS QUE VIAJAN

Para Santander salió el concejal de este Ayuntamiento, y querido amigo nuestro, don José María Gómez Madrazo.

—Regresó de Barcelona don Luis Pérez.

—De Santander, don Manuel Coterá.

—Pasa una temporada en Valladolid nuestro querido amigo, el presidente de la Junta vecinal don Fausto López

EL CORRESPONSAL

«El Cantábrico», en Llanes

El Centro Cultural de Ribadedeva, que tiene su domicilio social en Colombres, ha querido dar un poco de alegría a los niños de aquella villa.

En efecto, a las nueve de la noche de la víspera de Reyes se formó una lucida cabalgata, en la que aparecieron los tres Magos montados en brillosos caballos, acompañados de sus servidores y precedidos de heraldos y alumbreados con antorchas, resultando un efecto fantástico y digno de ser presenciado.

El mencionado Centro Cultural invirtió 170 pesetas en juguetes y caramelos, que repartió equitativamente entre todos los niños de Colombres.

Tal festejo infantil ha merecido muchos aplausos y alabanzas, no sólo durante el acto, que fué presenciado por todo el vecindario, sino después de realizado, pues este Centro está verificando una extensa labor cultural.

En un industrioso pueblo montañés, sus labradores han constituido una Sociedad que tiene dos objetos primordiales y únicos: fomentar la intensificación de la repoblación forestal y, lo que más vale, a lo que dedican sus afanes, al respeto a la propiedad de la fruta.

En esta sección, muy repetidas veces, hasta con pesadez, se ha protestado de los innumerables hurtos que se cometen en los campos de nuestras aldeas.

Causa pena pensar en que los afanes y desvelos del agricultor se ven perdidos ante el descaro de quienes, no queriendo trabajar, se apoderan de los frutos de una manera despiadada, dándose el caso de que hasta rompen ramas de los árboles al coger la fruta.

En pleno mercado intentábamos hacer comprender a las familias de nuestros agricultores el perjuicio que sufrían al recolectar la fruta sin hallarse en plena madurez, en su verdadero tamaño, y con gran sonrojo nuestro, escuchamos de sus labios, con frases de indignación, que se veían precisados a hacerlo así porque, de lo contrario, no llegaría a sus manos un solo ejemplar frutero.

Por eso en cada una de nuestras aldeas—en donde escasea la unión entre sus vecinos—deberían crearse Sociedades con tal objeto, enseñando el respeto a la propiedad ajena y em-

C. S

Proteja a su región.

Proteja a Santander.

Proteja a su casa.

Mire por su economía

JABON CISNE

El mejor jabón español.

JABON UCO

El jabón popular.

Una industria montañesa.

Un producto montañés.

Con obreros montañeses.

La Rosario (S. A.) Año 1864.

DURANTE EL MES ENERO

EXTRAORDINARIA e IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS en TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO

Gabanes - Gabardinas - Impermeables - Cueros y Pellizas A PRECIOS INCREIBLES E INIGUALABLES

Aproveche la ocasión para comprar casi regalado.

CONFECCIONES MURALLA ATARAZANAS 4 y 6

ALMORRANAS -- VARICES

Curación infalible con píldoras PIBHA. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito general en Santander: Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 15 de febrero de 1936.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que a continuación se indican, que desde el 15 de febrero próximo, se pagarán los cupones de las mismas, que tienen su vencimiento el citado día, siendo el número y valor líquido de ellos el siguiente:

CLASE DE LAS OBLIGACIONES	Número del cupón que vence	Valor líquido del cupón.
Barcelona, Alsasua y S. Juan Abadesas.	45	9,69
Tudela a Bilbao, especiales.	39	10,78

Los pagos se efectuarán:

En MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

En BARCELONA, VALENCIA, VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 8 de enero de 1936
EL SECRETARIO DEL CONSEJO,
Federico Reparaz.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 1 de febrero de 1936.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones que a continuación se indican que, desde el 1 de febrero próximo, se pagarán los cupones de las mismas, que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

CLASE DE LAS OBLIGACIONES	Número del cupón que vence	Valor líquido del cupón.
Lérida a Reus, domiciliadas.	101	6,42
- - - no domiciliadas.	101	4,41
Huesca a Francia.	62	8,60

Los pagos se efectuarán:

En MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

En BARCELONA, VALENCIA, VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 8 de enero de 1936.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO,
Federico Reparaz.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a MATTHS GRUBER, Bilbao, o al REPRESENTANTE BARBOSA Mercado, 3, 2.º, Izqda. Tel. 1287. SANTANDER

CREDITO HISPANO, S. A.

Facilita préstamos para agricultores, propietarios, comerciantes, amortizables en corto y largo plazo.

Interés corriente desde el 5 por ciento.

OFICINAS PARA SANTANDER
WAD - RAS, 3, ENTLO. TELEFONO 3388



Como un espejo

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, espermás, alquitrán, etc. y los vestidos quedan desinfectados

Frascos a 2/50 y 4/50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º Tel 2284

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

THERMOGENE

ENGENDRA EL CALOR



TOS, REUMATISMOS, DOLORS DE COSTADO

POLLUELOS - POLLITAS

Raza Leghorn
Prado Hermanos.
Luchana, 8. - BILBAO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroboracídicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

FISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

VISITACION. F. TOLOSA, profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia Municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

PROPIETARIOS.-La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SOMBREROS PARA CABALLERO.-Adquieralos usted en la Sombrereria Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

SE TRASPASA bar, comidas y bebidas, con vivienda, económico. Informes: Alonso Guillón, 79, bar.

PARA LIMPIAR Y DAR COLOR a los gabanes de cuero, emplear Renovador «Cuero». Pédese en las Droguerías Pérez del Molino.

SE VENDE O ARRIENDA una finca, con ochocientos carros de buen terreno, casa y cuadras. Informes, fonda de Treceño.

SE VENDE casa, con terreno, completa o por pisos, sitio céntrico, sol todo el día. Informes en esta Admón.

SE VENDE «Renault», 7 HP., cerrado, buenas condiciones, toda prueba. Informarán, Ebanistería Revuelta, Torre-lavega.

SE VENDE o arrienda piso céntrico, acabado de reformar. Informan, Alsedo Bustamante, número 6, portería.

SE VENDE coche, Citroen, C-4, 10 HP., cerrado, en buenas condiciones. Informarán, paseo Pereda, número 17. Teléfono número 2624.

TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUPOR, nerviosidad, tristeza, obsesiones, trastornos sexuales, etcétera, se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

ALQUILO FISO grande, nuevo, todo confort, instalaciones modernas, luz, gas. Renta 23 duros. Informes: subidua, Numancia, Antonio Mendoza, 6, tienda.

TRANSPORTE A GIJON.-Camión transporte admite carga. Informes: Mercado Este, polleria «La Natí». Teléfono 3047.

VENDO comedor jacobino, con lámpara del mismo estilo. Magallanes, 38, primero izquierda. Puede verse de doce a una y de tres a cinco.

CASA PARTICULAR desecho huéspedes, cuartos soleados, buen trato, precios económicos. San José, 6, primero derecha.

SASTRE, MARTINEZ.-Hechuras trajes, 45 pesetas; vuelta abrigos, trajes, 30 pesetas. Arreglo prendas, económico. San José, 18, segundo derecha (edificio Ateneo).

ORGANILLOS.-Verdaderas gangas. Liquidamos a cualquier precio los que tenemos en existencia. Tipos Casali, de 250 y 500 pesetas. Mundial, de 450 pesetas. Escriba a Casa Viena. Muebles, Oviedo.

PLANCHADO TRAJES, 2/50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

TRASPASO, por ausencia de su dueño, comercio de tejidos. Pocos gastos. Informes, en «La Sacristía», bar, de dos a tres. C. R.

SE TRASPASA un bar, con terreno para bolera o balle. Informes en esta Admón.

COMPRO finca, 400 a 500 carros. Santander o pueblo céntrico. Informes: tarde, cuatro a siete. Velasco, 11, Ultramarinos Ortiz, Santander.

SEÑORITA! El mejor regalo de Reyes para usted es una bonita permanente en ondas y caracoles, por cinco pesetas. «La Italiana», San Francisco, 18, primero.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21, Manuel Castellanos.

AVISO IMPORTANTE.-Varela terminará de liquidar sus existencias en Burgos, 1 (antigua Casa Ortega).

ALQUILO gabinete, con vistas al mar, como para tres amigos. Blanca, 24, tercero.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

COMPRARIA CAMIONETA «Chevrolet» o «Ford», una tonelada, buen uso. Vendo camioneta, quinientos kilos, muy buen estado. Informes: Garaje Pisanos, Torrelavega.

EBANISTAS Y CARPINEROS! Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

CAMION «REO».-Seminuevo, se vende, con caja-furgón. Buen precio. Informarán, Castellanos, paseo Pereda, 21.

CASA honorable señora sola cede dos habitaciones amuebladas, con o sin asistencia, sitio céntrico. Informarán, esta Admón.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

FRANCOSES! El Almacén del boulevard de Demetrio Herrero, en Torrelavega, además de piensos de todas clases, dispone de una partida de hierba de excelente calidad, a precio muy barato.

EN TORRELAVEGA véndese la finca muy conocida por «La Bonita»; tiene amplios locales para cualquier negocio. Informes: «Taquito», mercería, Pablo Iglesias, 14.

IMPORTANTE SOCIEDAD ANONIMA facilita préstamos e hipotecas, en todo el Norte, buenas condiciones. Oficinas para Santander: Wad-Ras, 3, entresuelo.

MOTOR, corriente continua, 9/5 HP., 220 voltios, 1420. R. P. M., cambiaríamos por motor iguales características de corriente alterna. Informa, Pesquera Cantabria, Bonifaz, 18.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

ORO.-PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

OCASION.-«Citroen», 7 HP., modelo 1935. Garaje Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5.

ORO RELOJES. JOYAS. Pagamos el mejor precio, por brillantes, objetos de plata, monedas de oro, monedas de platino, papeletas del Monte de particulares, relojes, etc. Venta de metales finos, relojes y joyas de ocasión. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

COMPRO piso o establecimiento sobre 10.000 pesetas a cambio de venta casa de 40.000 pesetas, rentando 7%. Esperanza, 1, portería.

CAMIONETA «Chevrolet», 20 HP., excelentes condiciones, se vende. Informarán, esta Admón.

URGE TRASPASO carbonería, por ausencia, sitio inmejorable. Informes, Admón.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones, sin muebles, con derecho cocina. Informan, EL CANTABRICO.

COMPRO FINCAS rústicas y urbanas, solares, contado o plazos. Ofertas, señor Cortés, Apartado 66.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima a prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larlos.

«EL ESPEJO».-Limpieza oficinas, círculos, chalets, casas particulares. Respondo roturas. Teléfono 2029, Atarazanas, 14.

SE TRASPASA el Bar Quico. Instalación moderna. Sitio céntrico. Informes en el mismo: Alfonso VIII, detrás de Correos.

OPOSICIONISTAS.-Pensión «La Covadonga», buen trato, cinco pesetas, baño, teléfono, en lo más céntrico de Madrid, Príncipe, 16, segundo.

OCASION.-Vendo, barato, gabinete, paraguero y varios muebles. Vargas, entre Huertas, 15, segundo.

SALAMANDRAS.-Se venden, baratísimas. Razón: Espartero, 12, portería.

INSTITUTO CORTE-CONFECCION. Unico centro que puede demostrar su facultad de enseñanza con nuevos procedimientos prácticos. Profesorado competente. Seriedad y moralidad absoluta. Hernán Cortés, 8 (frente Banco Mercantil).

¿QUIERE comprar un bar bueno, demostrando negocio? Tiene verdadera ocasión. No admito curiosos. Tratar, seriamente, Burgos, 22, primero.

NEGOCIO en calle céntrica. Tienda espaciosa traspasan, con géneros o sin ellos. Tratar, reservadamente, Burgos, 22, primero.

CON URGENCIA, traspasan Casa comidas, bar y piso primero, con siete camas y enseres, todo 8.000 pesetas. Burgos, 22, primero.

URGE VENDER casa, 78.000 pesetas precio último, toda bien alquilada, rentando anualmente 8.280 pesetas. Burgos, 22, primero.

VENDO coche niño, plegable; un violín, y un acordeón. Todo en buen uso. Perines, 30, primero izquierda. Da tres a cuatro.

ANUNCIO DE PAJA.-Se vende cantidad de vagones de paja de trigo y cebada, sobre estación Amusco o Monzón, al precio de 0/30 pesetas arroba, en buena calidad. El que desee comprar, dirijase a Constantino Alarín, Amusco, o Julián A. Merino, en Rivas de Campos (Palencia). Comprando en cantidad se hará rebaja de precio.

ALQUILANSE habitaciones amuebladas o sin amueblar, y se vende piso, llave en mano, céntrico. Pedruca, 15, primero.

EL DILUVIO Colosia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.